



2011 - 2025



Plan de desarrollo Usumatlán Zacapa

Diciembre 2010

02.01.02 1906	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Usumatlán, Zacapa y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Usumatlán, Zacapa. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>99 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1906)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Usumatlán, Zacapa, Guatemala, Centro América

PBX: 79355254-79355479-79355499

municipalidadusumatlan@yahoo.es

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 22326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Directorio

Oscar René González Castillo
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

David Estuardo Ramos Avilés
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Zacapa

Equipo facilitador del proceso

Emilio Eliseo Vásquez Martínez
Director Municipal de Planificación, Usumatlán, Zacapa

Walfred Armando Martínez Ruiz
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Zacapa

Gerson Joel Martínez Lemus
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Zacapa

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1. Objetivo general.....	6
4.2. Objetivos específicos del PDM.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1 Distribución geográfica y demografía.....	9
6.1.1 Ubicación geográfica y microregiones.....	9
6.1.2 Demografía.....	12
6.2 Historia, cultura e identidad.....	13
6.3 Dimensiones.....	14
6.3.1 Dimensión social.....	14
6.3.2 Dimensión ambiental.....	32
6.3.3 Dimensión económica.....	39
6.3.4 Dimensión político-institucional.....	46
6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	49
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	52
7.1 Visión.....	52
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	53
7.3 Ejes de Desarrollo.....	58
7.4 Matriz de Planificación.....	64
VIII. BIBLIOGRAFÍA	76
IX. ANEXOS	78
X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	91

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Población por sexo según grupos de edad y área geográfica.....	12
Cuadro No. 2 Análisis comparativo de cobertura neta por nivel educativo.....	22
Cuadro No. 3 Análisis comparativo de repitencia por nivel educativo.....	22
Cuadro No. 4 Análisis comparativo de deserción por nivel educativo.....	23
Cuadro No. 5 Infraestructura escolar y docentes por nivel educativo.....	23
Cuadro No. 6 Índice de analfabetismo.....	24
Cuadro No. 7 Cobertura forestal.....	33
Cuadro No. 8 Nivel de ponderación por tipo de amenazas.....	34
Cuadro No. 9 Población por grupo etario años 2010 - 2025.....	55
Cuadro No. 10 Indicadores 2010 y 2025.....	57

Índice de figuras

Figura No. 1 Foto DMP Usumatlán (2010). Taller participativo.....	5
Figura No. 2. Ubicación del municipio de Usumatlán, Zacapa	9

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional 2010	13
Gráfico No. 2 Atención del parto	15
Gráfico No. 3 Morbilidad infantil	17
Gráfico No. 4 Morbilidad general	17
Gráfico No. 5 Materiales de construcción de viviendas.....	26
Gráfico No. 6 Pirámide Poblacional 2010 - 2025	56

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Microregionalización, Usumatlan, Zacapa 2010.....	11
Mapa No. 2 Dimensión Social, Usumatlan, Zacapa 2010	31
Mapa No. 3 Dimensión ambiental, Usumatlan, Zacapa 2010.....	38
Mapa No. 4 Dimensión económica, Usumatlan, Zacapa 2010	45
Mapa No. 5 Dimensión Político Institucional, Usumatlan, Zacapa 2010	48
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de desarrollo territorial actual MDTA, Usumatlan, Zacapa 2010	51
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de desarrollo territorial futuro MDTF, Usumatlan, Zacapa 2010	54

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico.....	40
Matriz No. 2 Motores Económicos	42
Matriz No. 3 Eje de desarrollo 1. Desarrollo Social equitativo.	64
Matriz No. 4 Eje de desarrollo 2. Protección y conservación ambiental sustentable.	68
Matriz No. 5 Eje de desarrollo 3: Desarrollo económico y productivo.	71

Matriz No. 6 Eje de desarrollo 4: Fortalecimiento institucional y participación ciudadana..
.....73

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna..... 15
Recuadro No. 2 Asistencia en partos..... 16
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años 18
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema..... 20
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización..... 24
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación..... 25
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico 27

Siglas y acrónimos

BCG	Bacilo Calmeth Güerín (Vacuna para prevenir la Tuberculosis)
CAP	Centro de Atención Permanente
CAT	Comadronas Adiestradas Tradicionales.
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEB	Instituto Nacional de Educación Básica
IUSI	Impuesto Único Sobre Inmuebles
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
MTDA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MTDF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
NUFED	Núcleos Familiares Educativos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización no Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa.
PNC	Policía Nacional Civil
POA	Plan Operativo Anual.
RENAP	Registro Nacional de las Personas.
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SRP	Sarampión, Paperas y Rubiola

I. PRESENTACION



MUNICIPALIDAD DE USUMATLAN DEPARTAMENTO DE ZACAPA

La Corporación Municipal de Usumatlán, fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República en el Artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I, Artículo 35, inciso c., consideró la importancia convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal. Considerando la fragilidad del territorio el Concejo Municipal reflexionó y decidió en cuanto a la necesidad de contar con un instrumento que integrara las directrices pertinentes integradas en el Plan Maestro que orientara el desarrollo a nivel local aprobado por ordenanza municipal para convertirlo en política pública.

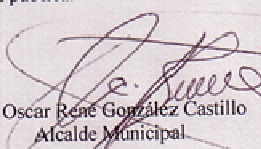
El proceso tuvo dos elementos esenciales de participación: 1) El nivel técnico: Para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del Plan. Contó con la dirección y facilitación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles: Ejecutivo, gerencial, administrativo y técnico; delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio y, 2) El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de la coordinación de los COCODES y COMUDE, quienes compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida. El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal. Además, permite realizar vinculaciones y orientaciones de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local.

Es necesario resaltar que el Plan, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales, y así mismo, se adicionó como un tema visible del documento, la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar.

Un agradecimiento especial a los funcionarios de SEGEPLAN, que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo.

Reconocemos la utilidad que representa para cada municipio, este instrumento de planificación esperando que las autoridades electas por la soberana voluntad del pueblo de Usumatlán, Zacapa, se empoderen de él y le den la continuidad necesaria para su ejecución; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas y privadas que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Atentamente,


Br. Oscar René González Castillo
Alcalde Municipal.



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Usumatlán del departamento de Zacapa constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 7 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

Para el desarrollo de esta actualización, se tomó en consideración la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), elaborada durante el año 2003, por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), cuyo propósito era proponer estrategias para disminuir la pobreza general y extrema en el municipio; dicha metodología no consideró el enfoque territorial como mecanismo de gestión integral del desarrollo.

Además, cabe destacar diversos estudios que se han realizado en el municipio, que aunque no son documentos de planificación, constituyen una importante fuente de información, entre éstos se puede mencionar las caracterización municipal del año 2002; dichos instrumentos han sido por muchos años, las herramientas básicas que la Oficina Municipal de Planificación (OMP) ha utilizado para elaborar los perfiles de proyectos de interés para el municipio.

En el año 2008, se da otro esfuerzo de planificación participativa, con la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2019, proceso liderado por Municipios Democráticos y Mancomunidad de Nororiente, tomando como base la metodología de talleres participativos; a los cuales asistieron autoridades y funcionarios municipales, entidades sectoriales, ONG, vecinos y representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

Para el desarrollo de este estudio, se tomó en cuenta las experiencias e instrumentos de planificación existentes en el municipio.



Figura No. 1 Foto DMP Usumatlán (2010). Taller participativo.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El Diagnóstico del municipio de Usumatlán, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e intermunicipales.

6.1 Distribución geográfica y demografía

6.1.1 Ubicación geográfica y microregiones

El municipio de Usumatlán pertenece al departamento de Zacapa y se localiza al sur de la Sierra de las Minas y al norte del río Motagua, entre las coordenadas geográficas: latitud norte $14^{\circ}56'52''$ y longitud este $89^{\circ}46'36''$; la cabecera municipal se encuentra a 230 metros sobre el nivel del mar, su extensión territorial es de 108.37 Km.² (según datos del INE 2001); colinda al norte: con Panzós, (Alta Verapaz); al este: con Teculután, (Zacapa); al sur: con Huité, Cabañas (Zacapa) y El Jícaro (El Progreso); al oeste: con San Cristóbal Acasaguastlán, San Agustín Acasaguastlán (El Progreso) y Panzós (Alta Verapaz). Se ubica a 39 kilómetros de la cabecera departamental y a 118 de la ciudad capital.

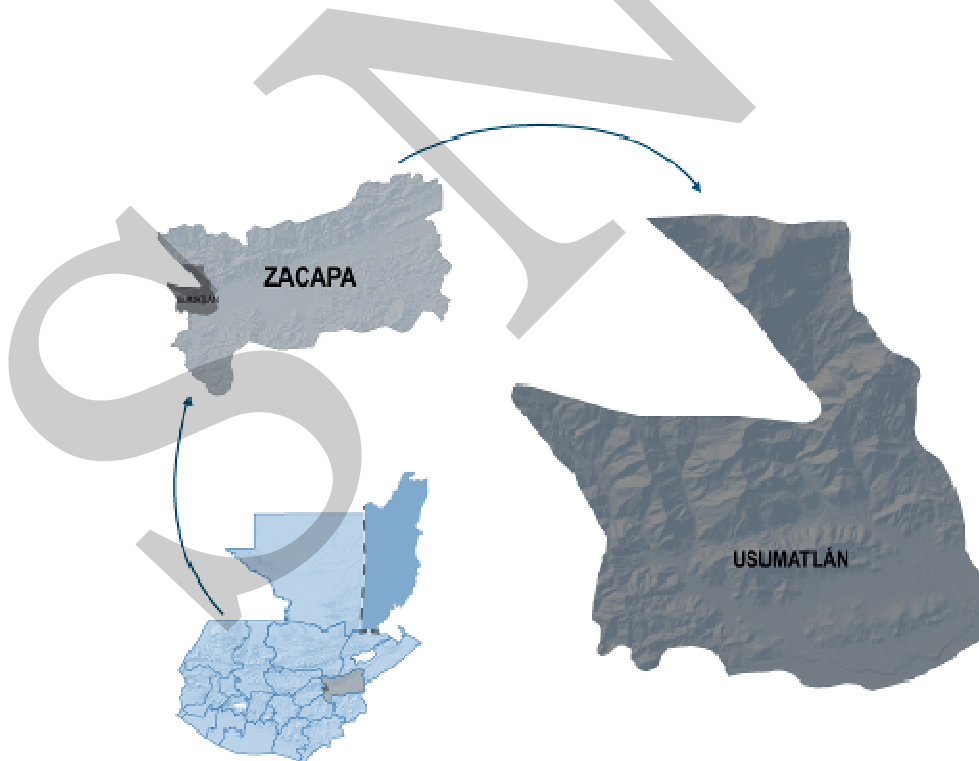


Figura No. 2. Ubicación del municipio de Usumatlán, Zacapa

Distribución actual: El municipio está conformado por un pueblo (Usumatlán, cabecera municipal), 2 colonias, 9 aldeas, 1 caserío, 2 parajes y 2 fincas, los cuales por su ubicación geográfica y características, de estas unidades territoriales, se han formado 4 microrregiones, según se muestra en el mapa 2.

Microregiones: Esta micro-regionalización del municipio fue realizada de forma participativa con representantes de las propias comunidades y actores en el proceso; la que además de obedecer a una distribución político administrativa interna, responde al funcionamiento y jerarquía de cada comunidad, según el relieve del territorio, características económicas, conectividad y disponibilidad de servicios, especialmente, salud y educación; llegando a identificar como centros de convergencia a las siguientes comunidades: Usumatlán, El Jute y La Palmilla. (SEGEPLAN 2010b)

Las microrregiones quedan conformadas como a continuación se describe.

Microrregión I: Usumatlán, Punta del Llano, Huijón, El Maguey.

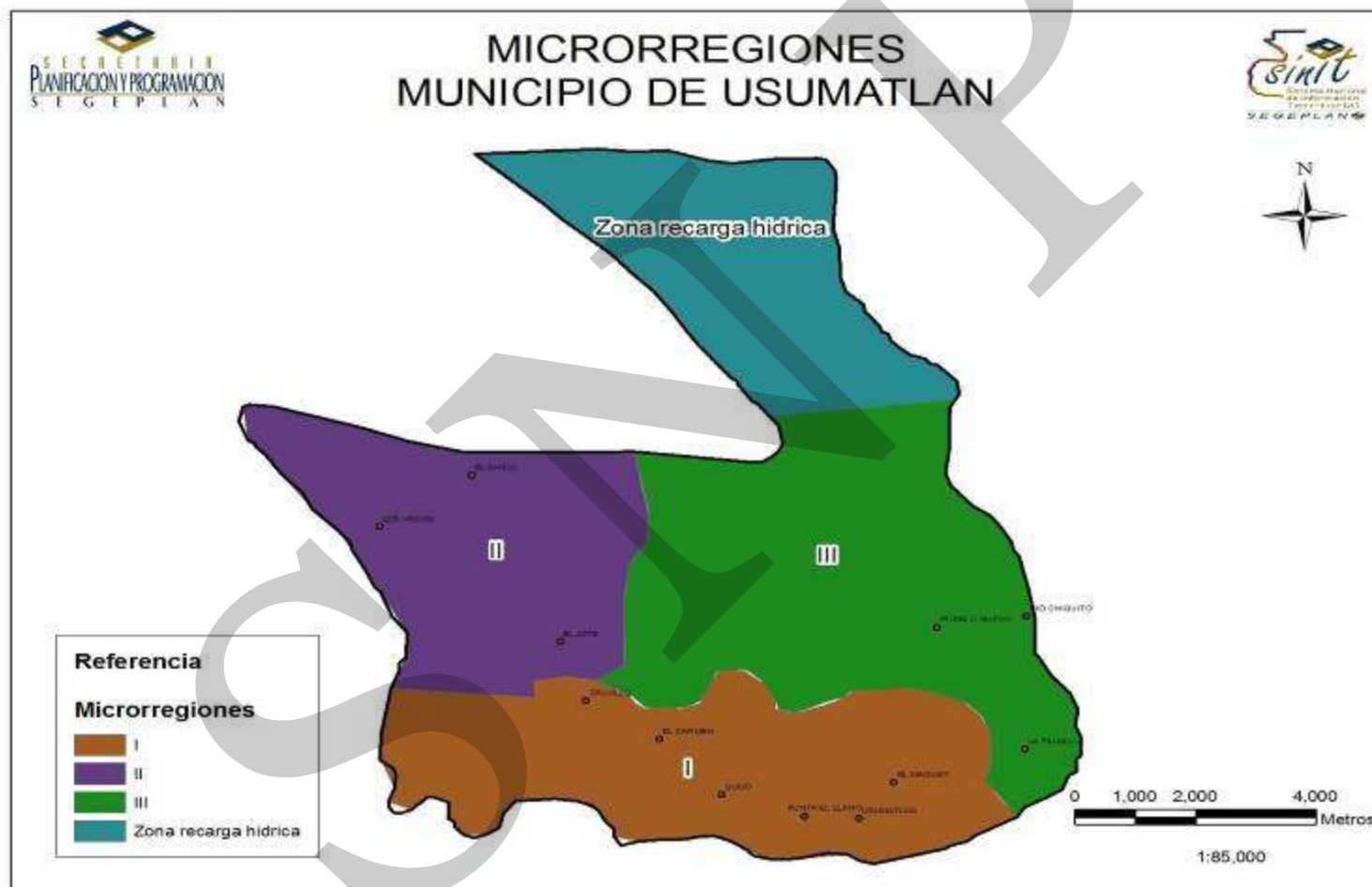
Microrregión II: El Jute, Los Vados, El Saral, El Paraíso, El Mirador y El Chico.

Microrregión III: La Palmilla, Pueblo Nuevo, Las Pilas, Río Chiquito.

Microrregión IV: Sierra de las Minas, El Alto y El Infiernillo.

El análisis del sistema de lugares poblados, identifica con mayor jerarquía, por su nivel de importancia la cabecera municipal, la aldea El Jute por ser el lugar más poblado de municipio con 2,336 habitantes, que equivalen al 22.34 por ciento del total de la población, siguiendo en su orden de importancia, Pueblo Nuevo y La Palmilla.

Mapa No. 1 Microregionalización, Usumatlan, Zacapa 2010



6.1.2 Demografía

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) 2002-2010 la población del Municipio al año 2,010 es de 10,630 habitantes, de los cuales, el 47.25% son hombres y 52.74% mujeres, el 100% de la población se define como no indígena.

Tomando como base los datos del INE, la densidad poblacional para el 2010 se determinó en 98 habitantes por km², siendo mayor que el promedio departamental, con 79 habitantes por kilómetro cuadrado. La distribución de la población por rangos de edad indica que el 39.80% de la población se ubica en el rango de edad de 0 a 14 años, el 51.74% entre 15 a 59 años, el 2.52% entre 60 a 64 años, y el 5.91% de 65 y más; lo que refleja una alta proporción de población infantil, principalmente en edad escolar a la que hay que atender; asimismo, se tiene otra gran mayoría identificada como población económicamente activa, que se convierte en un potencial para el desarrollo municipal.

Otro dato importante para entender la dinámica poblacional del municipio, es que el 61% se ubica en el área rural, mientras que un 39% está en el área urbana; situación que refleja un alto grado de ruralidad, siendo menor que el índice departamental que es de 73.94%; lo cual denota una alta necesidad de atención en esta área del municipio, donde se encuentra la mayor cantidad de pobreza y carencia de servicios básicos principalmente.

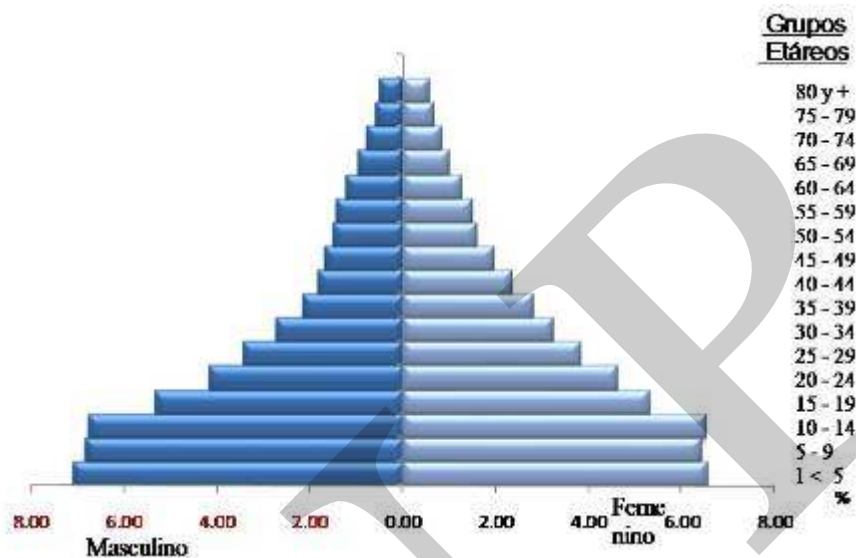
Cuadro No. 1 Población por sexo según grupos de edad y área geográfica Usumatlán, Zacapa

CONCEPTO	POBLACIÓN			GRUPO DE EDAD					AREA	
	Total	SEXO		0-4	5-14	15-59	60-64	65 +	Urbana	Rural
		H	M							
Habitantes	10,630	5,023	5,607	1,437	2,795	5,501	268	629	4,146	6,484
Porcentaje	100	47.25	52.74	13.51	26.29	51.74	2.52	5.91	39	61

Fuente: Proyecciones INE, 2010.

La distribución de la población en el municipio por grupos etarios y género, se puede apreciar claramente en el gráfico 1, donde se tiene un comportamiento robusto en la base con los menores rangos de edad y agudo en los rangos de mayor edad; esta situación se evidencia de forma similar en los demás municipios del departamento, siendo una tendencia general que se presenta en los países en vías de desarrollo.

Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional 2010
Usumatlán, Zacapa



Fuente: INE, 2010.

En el mapeo participativo y análisis de lugares poblados, tomando en cuenta los flujos de población, se pudo determinar que en el municipio se manifiestan dos tipos de migración, temporal y permanente; la primera por períodos cortos con fines de estudio hacia fuera del municipio, siendo los destinos principalmente a Teculután, Zacapa, Chiquimula y Guatemala. (SEGEPLAN 2010 a y b)

6.2 Historia, cultura e identidad

Etimológicamente el significado del nombre Usumatlán, se encuentra en la voz mexicana “Uzumatl” que quiere decir “paraíso de monos y la desinencia abundancial o terminación flexional tlán, que significa lugar.

Usumatlán se creó por acuerdo gubernativo del 2 de abril de 1875, el cual fue suprimido por acuerdo gubernativo del 12 de septiembre de 1935, que lo anexó como aldea al municipio de Teculután, pero el 23 del mismo mes y año, dejó sin efecto lo anterior, con lo cual, Usumatlán volvió a ser municipio independiente.

Una de las tradiciones más importantes del municipio es la fiesta titular que se celebra del 23 al 26 de junio en honor a su patrono San Juan Bautista, siendo el 24 el principal día,

cuando la iglesia conmemora la natividad de Santo, donde se desarrollan actividades sociales, culturales, religiosas y deportivas.

Entre las principales costumbres que se practican, está el juego de trompo y canicas, la celebración de las posadas durante el mes de diciembre, vuelo de barriletes en octubre y noviembre, desfile de los moros el 24 de diciembre en El Chico; el Siquín el 01 de noviembre y el verano (salida del verano y entrada del invierno) el primero de mayo fundamentalmente en la aldea El Jute.

En la cabecera municipal se encuentra organizada la casa de la cultura, la cual, aunque no cuenta con una sede para su funcionamiento, promueve actividades culturales principalmente con grupos juveniles en determinadas épocas del año. Para el desarrollo de actividades sociales, se cuenta con salón de usos múltiples en la cabecera municipal, así como 7 salones comunales en las principales aldeas.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

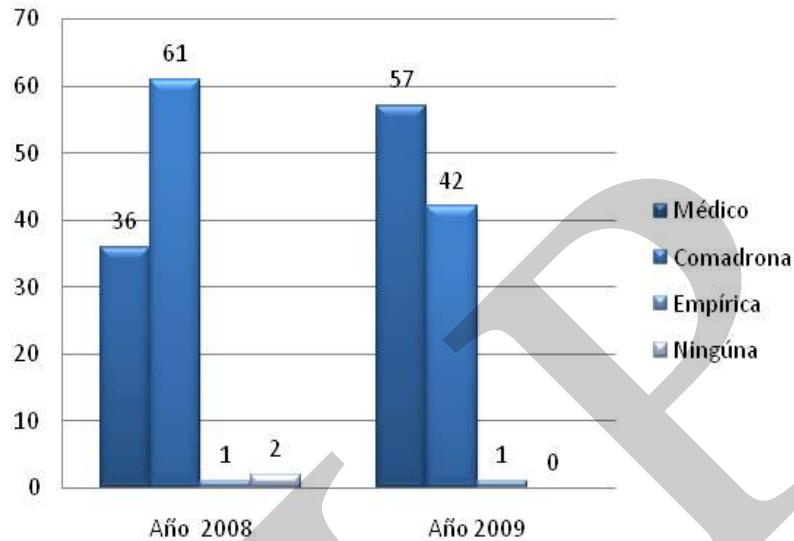
Al conocer los indicadores de salud del municipio de Usumatlán, se puede determinar que ha habido importantes avances en materia de cobertura, reducción de enfermedades y reducción de mortalidad materno infantil, sin embargo, el sentir de la población expresado en los talleres participativos ha sido que falta mejorar en mucho la calidad de atención, equipo y sobre todo disponibilidad de medicinas.

El sistema de salud pública en el municipio, cuenta con la siguiente infraestructura: 1 centro de salud localizado en la cabecera municipal, 4 puestos de salud en El Jute, El Chico, La Palmilla y Pueblo Nuevo. En aldea El Jute también se cuenta con un centro de salud materno infantil.

El personal para atención de estos centros según información proporcionada por el centro de salud de Usumatlán está compuesto únicamente por 3 enfermeras auxiliares y 14 comadronas adiestradas (CAT). Es preocupante la situación de no contar con profesionales médicos para los 10,630 habitantes contradiciendo así lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, que estipula 1 médico por cada 1,000 habitantes.

Respecto de la atención de partos por tipo de servicio en el municipio para el 2008 y 2009, presenta que la mayoría de estos son atendidos por médico y comadronas, lo que contribuye a mantener a 0 el número de casos, cabe resaltar que se dio un buen descenso del 19% de estos casos, atendidos por comadronas, ya que las madres están buscando el servicio médico especializado

**Gráfico No. 2 Atención del parto
Usamatlán, Zacapa**



Fuente: MSPAS (2008-2009).

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
Usamatlán, Zacapa**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	135
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos de mortalidad materna reportados en el municipio, se ha podido establecer que para el año 2009 el indicador es 0, lo que evidencia que las acciones de salud reproductiva, planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, la cobertura de atención prenatal, las condiciones de atención del parto, la vacunación, el adiestramiento de comadronas y otras intervenciones del MSPAS, permitirán mantener este indicador, lo que contribuirá a lograr la meta de país.

**Recuadro No. 2 Asistencia en partos
Usumatlán, Zacapa**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	99	57
Comadrona	72	42
Empírica	2	1
Ninguna	0	0
Total de partos	173	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por medico, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 14 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

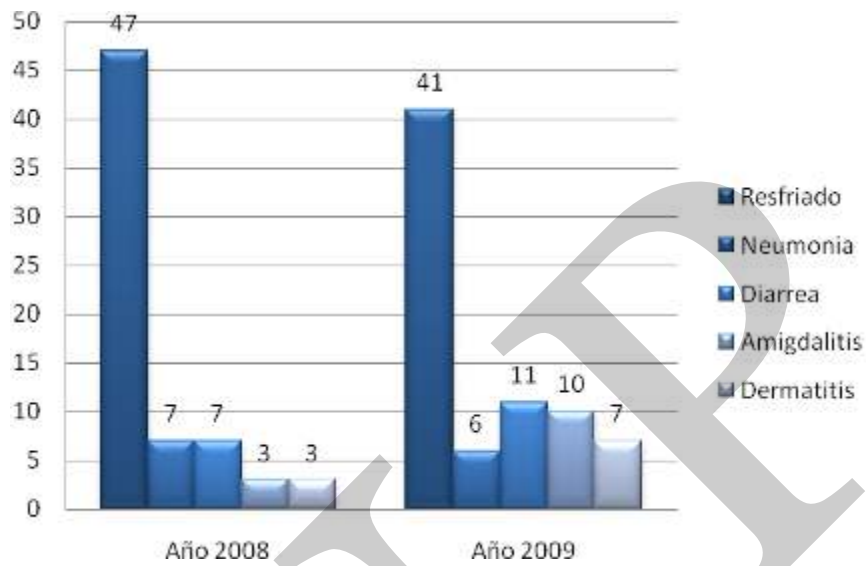
Fuente: SEGEPLAN, 2010

Respecto de la atención prenatal, la asistencia al primer control de mujeres embarazadas durante el año 2007, fue de 228 casos; en 2008 de 410 y en 2009 de 373. Del 2007 al 2008 hubo un incremento de 182 casos en la frecuencia de control prenatal y del 2008 al 2009 hubo una disminución de 37 casos, lo que evidencia la búsqueda de servicios alternos como clínicas privadas, comadronas, por barreras culturales o institucionales, aunque se debe tratar de incrementar el número de embarazadas que asistan a su control prenatal a efecto de reducir la vulnerabilidad de morbilidad y/o mortalidad materna.

La morbilidad en niños menores de 5 años para el 2008 y 2009, fue causada principalmente por el resfriado, amigdalitis, diarrea y neumonía; enfermedades que en su mayoría son prevenibles y que podrían reducirse considerablemente con la implementación de hábitos de higiene y mayor cuidado de los niños, aunado a mejores condiciones y servicios en las viviendas.

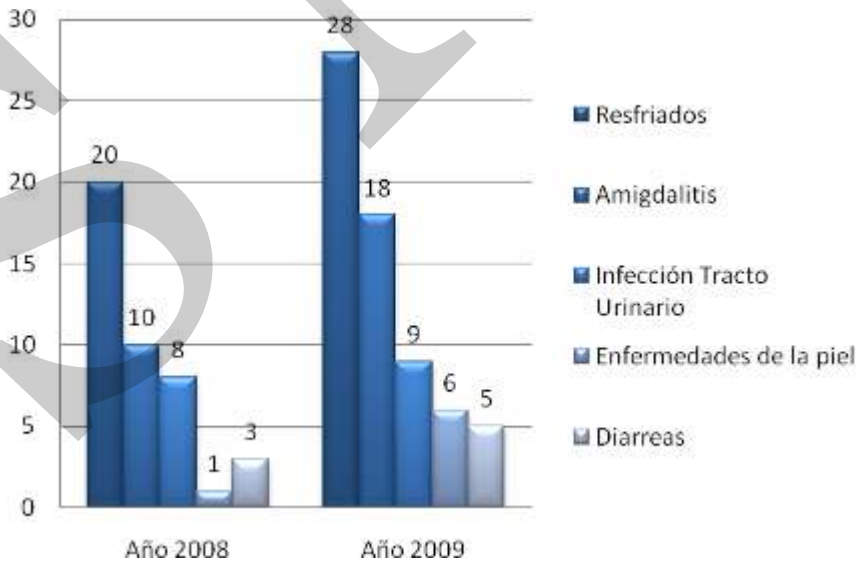
Según se aprecia en los gráficos 3 y 4, la morbilidad general se da por similares causas que la morbilidad infantil. Al mismo tiempo, es interesante observar el considerable incremento que se dio en el resfriado, la amigdalitis y la diarrea y la leve disminución en la neumonía, causas que podrían ser controladas o prevenibles y que están asociados a los cambios bruscos de temperatura.

**Gráfico No. 3 Morbilidad infantil
Usumatlán, Zacapa**



Fuente: MSPAS, (2008-2009).

**Gráfico No. 4 Morbilidad general
Usumatlán, Zacapa**



Fuente: MSPAS, (2008-2009).

Para el año 2009 en el municipio, no se presentaron casos de mortalidad en niños menores de 1 año, ni materna, mientras que en niños menores de 5 años fue causada por: neumonía viral y gastroenterocolitis. La mortalidad general fue provocada por insuficiencia cardiaca, Infarto agudo del miocardio y heridas con arma de fuego. De acuerdo a las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) ante las Naciones Unidas, en el municipio se contribuye al logro de estas metas, tanto en la mortalidad materna como en la infantil.

Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años Usumatlán, Zacapa

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	0	1
Departamental	24	35
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 42 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 30 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 1 y para los menores de un año de 0.

Para contribuir a disminuir esta cifra, se necesita la realización de actividades de vacunación, salud reproductiva, hábitos de higiene, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en la preparación de alimentos, además que se propicien las condiciones que permitan el mejoramiento de la calidad de vida e ingresos económicos en la familia.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Con relación a la prevalencia del VIH, según el centro de salud de Usumatlán, no se han detectado casos de infectados durante los años 2007, 2008 y 2009, es posible que no se hayan reportado los casos porque las personas no asistan a consulta o bien porque no se hacen las pruebas respectivas.

Respecto de la tuberculosis, en el centro de salud de Usumatlán para el 2007 se detectaron 3 casos mayores de 10 años (hombres), en los años 2008 y 2009 no se reportó ningún caso. Pero se hace necesario realizar campañas de sensibilización a padres de familia

principalmente en el área rural para que acudan a inmunizar a sus niños recién nacidos, ya que esta enfermedad es prevenible mediante la vacunación con Tuberculina durante el primer mes de edad, la que se aplica por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- en los distintos servicios del municipio. En cuanto a la Malaria, no se han reportado casos para Usumatlán en los últimos años.

En cuanto a inmunización infantil, el centro de salud, reportó un alto nivel de cobertura en el año 2009, alcanzando un 91.53% BCG, 100% con Polio y pentavalente y SPR 100%. Además, se vacunó contra el Tétano al 1.23% de la población adulta, pero no se cuenta con información respecto a mujeres embarazadas y en edad fértil, lo que pone en riesgo de mortalidad materna e infantil a este sector vulnerable de la población.

b. Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria y nutricional se fundamenta en cuatro pilares: disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos. En el año 2009, la **Disponibilidad** de granos básicos (maíz y frijol) se vio afectada debido a largo período de sequía, lo cual coincide con la categorización de lugares poblados con riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional realizada por la SESAN, donde las comunidades: El Chico, El Mirador y Los Vados, se encuentran en **alto riesgo a INSAN** (Naranja).

En lo que respecta al **Acceso**, el área se ve beneficiada por las oportunidades de empleo en el sector agrícola existentes en el valle del Río Motagua y Río Jutillo, lo que contribuye en mínima parte a paliar la situación de pobreza extrema; otra situación que ha favorecido son las remesas familiares procedentes de USA.

El **Consumo**, es un pilar difícil de estimar, ya que se ve influenciado por la cultura de la población en relación a la elección de alimentos de buena calidad y en el caso del **Aprovechamiento Biológico**, se ven favorecidas por la alta cobertura del servicio de agua entubada, sin embargo la calidad del vital líquido es poco aceptable y aún existe un 8% de las viviendas sin este servicio, lo cual coincide en que las enfermedades diarreicas figuren entre las diez primeras causas de morbilidad.

Según la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y el centro de salud de Usumatlán, para el año 2008, la tasa de desnutrición crónica en el municipio fue de 18.7%, siendo más bajo que el promedio departamental e incluso el nacional, que estuvieron en 28.6% y 34% respectivamente. Con base en el análisis participativo, se estableció que esta tasa de desnutrición, está vinculada a la alta ruralidad existente en el municipio, así como la pobreza y las condiciones de subsistencia e infra subsistencia de los pobladores.

En el caso de la desnutrición aguda (moderada + severa), ésta alcanza el 0.7% de la población y se presenta en las comunidades de mayor pobreza en el municipio El Chico, El Mirador y Los Vados, mismas categorizadas con alto riesgo a INSAN.

Según los mapas de pobreza, la incidencia de pobreza general en el municipio es de 50.63% y la pobreza extrema de 8.87% siendo este el que ocupa el cuarto lugar más alto a nivel departamental después de La Unión, Huité y Cabañas, incluso, por arriba de los porcentajes del departamento que están en 42.4% y 7.0% respectivamente. La pobreza extrema está representada por aquellas personas que viven con menos de 1US\$ diario, que para el caso de Usumatlán resultan ser 927 que están en grave problemática, misma que está por debajo de la meta esperada para el 2015 en los ODM, la que aspira que llegue a un 10%, lo cual contribuye al logro de la meta establecida. Reducir la pobreza y pobreza extrema, representa un reto muy importante que puede alcanzarse principalmente, si se mejoran las condiciones de vida de las personas, mediante una fuerte inversión en el capital humano y los medios de producción. (SEGEPLAN 2006)

Según el informe del Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNUD) de las Naciones Unidas, el índice de desarrollo humano para el municipio de Usumatlán es de 0.65, superior al del nivel departamental que es de 0.63 y al nacional que es de 0.64 lo que indica que se han dado avances significativos en materia de salud, educación e ingresos económicos, que inciden en una mejor calidad de vida de sus habitantes. (PNUD 2005)

**Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema
Usumatlán, Zacapa**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	50.63%	8.87%
Departamental	42.4%	7.0%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Usumatlán, de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como bajo.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 10.69%

Meta de municipio 2015 = 5.30%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 8.87%, lo que permite establecer que hay una brecha municipal de 3.57%, indicando esto que se ha superado la meta, contribuyendo a logro de la meta del país.

Reducir la pobreza y pobreza extrema en el municipio, representa un reto muy importante y se podrá disminuir más aún, si se mejoran las condiciones de vida de las personas, mediante inversión en el capital humano y los medios de producción agrícola, ganadera, industrial y artesanal.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010

c. Educación

El desarrollo educativo en el municipio de Usumatlán, ha tenido un nivel favorable con la oportunidad de acceso y permanencia en el sistema educativo de la población escolar, aunque la precaria situación económica en algunas familias ha sido una limitante para lograr que sus hijos culminen sus estudios.

Para conocer la situación actual del municipio en los distintos niveles educativos, se hace un análisis de los indicadores más importantes, donde se ven reflejados los logros y avances, así como de la atención del servicio que se está brindando a la comunidad educativa.

Al hacer una comparación de la situación educativa entre los años 2004-2008; en el cuadro 2 se puede apreciar cómo ha mejorado la tasa de cobertura neta, en los distintos niveles; especialmente en preprimaria, esto se debe a la importancia que los padres de familia le están dando a la educación de sus hijos menores de 7 años. En primaria, esto es posible por la implementación de programas y proyectos educativos impulsados por el Ministerio de Educación (MINEDUC), lo que indica que el alcance de la meta propuesta como país en los objetivos del milenio, no es difícil de lograr, aunque todavía existe una diferencia de 6.47 puntos.

A pesar que se ha incrementado la atención en el servicio, en los ciclos básico y diversificado, aún se manifiesta como una debilidad el último ciclo, ya que según análisis participativo se pudo establecer la deficitaria infraestructura en este ciclo y se afronta la problemática de contar con limitadas carreras, obligando a los estudiantes a tener que emigrar hacia otros municipios como: Teculután, y Zacapa, en busca de diversas opciones educativas; oportunidad que resulta ser inaccesible para las familias de escasos recursos y principalmente a la población del área rural.

Como puede apreciarse en el cuadro 2, aún persiste cierta disparidad de género entre el sexo masculino respecto del femenino; situación que según análisis participativo realizado, obedece especialmente a los patrones socioculturales de las familias, donde, en algunos casos, la niña es relegada a las actividades domésticas en apoyo de la madre, privilegiando en cierta forma al sexo masculino para la inserción educativa, realidad que demanda de una fuerte incidencia sobre estas prácticas; no obstante aunque se tiene el Programa de Becas para la Niña por parte del MINEDUC, éste se hace insuficiente para incentivar una mayor participación de las niñas en las escuelas y mejor aún, de las jóvenes en los ciclos básico y diversificado.

Cuadro No. 2 Análisis comparativo de cobertura neta por nivel educativo Usumatlán, Zacapa

Años	Preprimaria (%)			Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
2004	62.42	59.20	65.66	89.96	92.80	87.13	26.95	29.18	24.78	1.44	2.61	0.31
2008	82.62	87.54	77.74	93.53	98.53	88.64	37.43	37.43	37.43	*	*	*

Fuente: MINEDUC (2004, 2008).

La repitencia escolar se vincula con el nivel de aprendizaje de los niños, especialmente, por las condiciones de inseguridad alimentaria y nutricional que afectan su capacidad de concentración, además, por la irregular asistencia durante el ciclo escolar, la que se altera durante el período de actividades productivas, cuando generalmente los niños acompañan a sus padres, de esa cuenta el nivel primario presenta los más altos porcentajes de repitencia total y por género, comparado con los porcentajes del ámbito departamental y nacional según se aprecia en el cuadro 3, por lo que se debe buscar algunas metodologías, técnicas o estrategias educativas que permitan disminuir este índice. No obstante la repitencia en el nivel medio, es menor que en el promedio departamental, pero ello obedece puntualmente a la escasa cobertura y poco número de estudiantes en este nivel.

Cuadro No. 3 Análisis comparativo de repitencia por nivel educativo Usumatlán, Zacapa

Área geográfica	Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Municipio	16.40	17.95	14.58	3.81	3.70	3.91	*	*	*
Departamento	16.13	17.88	14.21	5.46	6.49	4.45	1.51	1.75	1.31
País	12.71	13.73	11.60	3.33	3.82	2.77	1.24	1.19	1.30

Fuente: MINEDUC (2008).

El comportamiento de la deserción escolar que se dio en el municipio para el 2,008, comparado con los indicadores del departamento y país en los niveles preprimario y primario, presenta una diferencia de 7.63% en preprimaria y 4.83% en primaria, siendo esta más baja en el nivel municipal, no así en el ciclo básico en el cual se puede establecer que existe un alto porcentaje de deserción del 20.82% en relación al departamento y siendo más elevado aún si se compara con el país.

Una característica de la deserción en el municipio de Usumatlán, es que ésta se da principalmente en el sexo femenino, debido como ya se dijo antes que se les encomienda tareas de la casa y que también cabe la posibilidad que se deba a factores como pobreza,

falta de interés de los padres de familia y de los alumnos, a que tengan que migrar a otros lugares en busca de empleo. Cabe resaltar, que recientemente se está atendiendo esta problemática a través de programas de gobierno, impulsando la inserción, promoción y reducción de la deserción escolar, a cambio de incentivos económicos y el apoyo con proyectos productivos, de lo que se espera alcanzar cambios favorables en dichos indicadores. Así como con otros programas educativos tales como: bolsas de estudio, gratuidad, becas de educación especial, subsidio a institutos por cooperativa, etc. (Ver cuadro 4)

**Cuadro No. 4 Análisis comparativo de deserción por nivel educativo
Usumatlán, Zacapa 2008**

Área geográfica	Preprimaria (%)			Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Municipio	2.29	1.11	3.53	4.72	5.36	3.98	30.07	27.16	33.33	*	*	*
Departamento	9.92	10.13	9.71	9.55	10.61	8.41	9.25	10.40	8.08	19.70	19.75	19.66
País	6.50	6.87	6.12	5.72	6.06	5.34	9.20	10.11	8.18	8.39	8.82	7.97

Fuente: MINEDUC (2008).

Según la Dirección Departamental de Educación en informe presentado por la Supervisión Educativa, en el municipio, se estableció una situación deficitaria de infraestructura educativa en los distintos niveles del sector oficial, especialmente en preprimaria (31%), en el ciclo básico (12.50%) y en diversificado (100%); más aún, si se toma en cuenta que con los programas de gobierno que se están impulsando a partir del 2009, se ha estado incrementando considerablemente la matrícula escolar en el municipio, lo que a su vez, también aumenta la necesidad de contar con mayor capacidad instalada para la prestación de estos servicios. Además se debe considerar la proporción de alumnos por docente, ya que en el nivel preprimaria está debería ser menor, para brindarle una mejor atención a la población escolar. En los otros niveles es aceptable. Véase cuadro 5.

**Cuadro No. 5 Infraestructura escolar y docentes por nivel educativo
Usumatlán, Zacapa**

Nivel	Total de Establecimientos	Establecimientos sin infraestructura	% Déficit de infraestructura	Docentes	
				No.	Alumnos-docente
Preprimaria	13	4	31	13	24.96
Primaria	11	1	9	84	25.25
Básico	8	1	12.5	23	21.86
Diversificado	1	1	100	7	*
TOTAL	33	7	152.5	127	24.03

Fuente: MINEDUC (2009)

Respecto a la calidad de la infraestructura educativa existente, según análisis participativo se estableció que es necesario el mejoramiento y/o ampliación en 6 escuelas de preprimaria, en 4 primarias, 5 institutos del ciclo básico y en 2 de diversificado; principalmente con nuevas aulas, cocina, energía eléctrica, muros perimetrales y de contención, servicios

sanitarios y agua potable. Asimismo, se hace necesario el adecuado equipamiento de la infraestructura existente.

Con relación al analfabetismo, según información del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), el municipio es el segundo a nivel departamental con menor índice de analfabetismo después de San Diego y fue declarado libre de analfabetismo el 11 de septiembre de 2010, lo cual es fruto del esfuerzo comunitario que impulsa CONALFA en el área rural donde a través de un trabajo personalizado con proyectos productivos acomodan efectivamente al tiempo de estos grupos vulnerables y con ello impulsan la inserción y mantienen el interés de la población por superar esta desventaja. A pesar de ello es importante hacer notar que entre la población aún analfabeta es más alto el porcentaje en mujeres que en hombre. (Ver cuadro 6).

**Cuadro No. 6 Índice de analfabetismo
Usumatlán, Zacapa**

Años	Analfabetismo (%)		
	Total	Hombres	Mujeres
2004	21.32	21.55	21.11
2009	0.35	0.56	1.12

Fuente: CONALFA (2004-2009).

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Usumatlán, Zacapa**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	82.6	64.50	89.0*
Departamental**	100.13	60.46	88.5
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar y superar una brecha del 17.4%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 64.50% la TTP de 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 35.5%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 89.0% al 100%*, pero al 2010 el municipio se encuentra arriba del 98%, declarado libre de analfabetismo.

Para alcanzar la universalización de la educación primaria, se requiere ampliar la cobertura a aquellas comunidades que aún no cuentan con el servicio, implementación de programas y proyectos educativos (docentes, mobiliario, equipo, infraestructura, becas de estudio).

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
Usumatlán, Zacapa**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.97	0.89	0
Departamental*	0.92	1.06	1.22
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 97 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 89 niñas por cada 100 niños y en el nivel **diversificado 119 mujeres** por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.3 primaria, 0.11 básico **y 1.00 en diversificado.**

*Última estimación, 2009

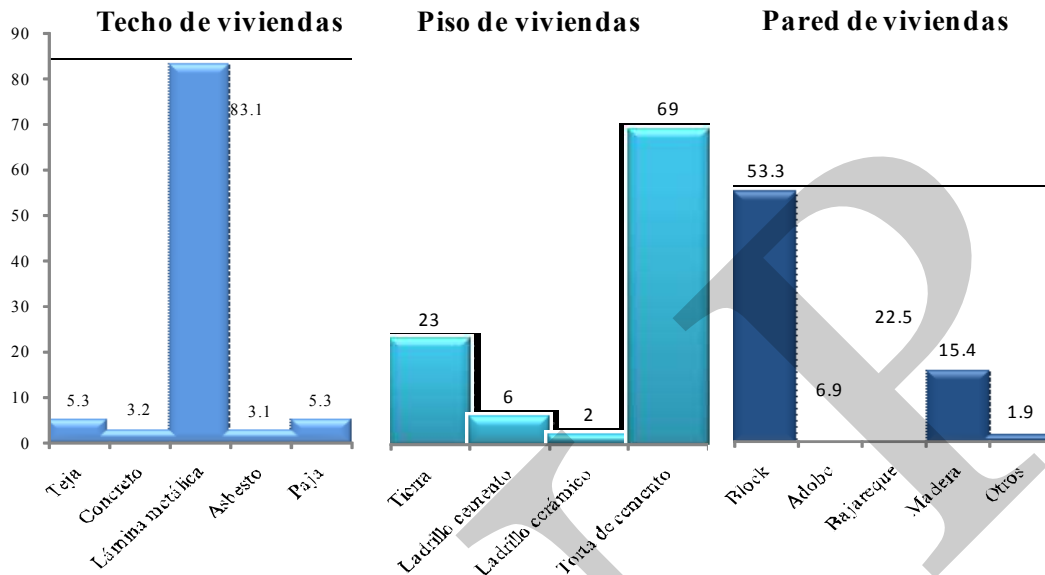
Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios básicos

Vivienda: Según censo INE, para el año 2008, el municipio cuenta con 2,360 viviendas, de las cuales, el 95% son de tipo formal. Asimismo, tomando de base los datos del INE, la construcción de viviendas por tipo de material, según pared, piso y techo se puede apreciar claramente en el gráfico 5; donde destaca el block y bajareque, como los principales materiales utilizados para la construcción de paredes, en el piso predominan torta de cemento y tierra, mientras que en el techo principalmente es la lámina. Según información proporcionada por líderes comunitarios, la mayoría de las viviendas en el área rural son de bajareque, adobe y madera, las cuales están sin repello y en la mayoría de los casos con piso de tierra, situación que efectivamente coincide con las principales causas de morbilidad: resfriado, amigdalitis, diarrea y neumonía, entre otras; las que están altamente asociadas con estas condiciones en las viviendas, donde se carece de las adecuadas medidas higiénicas que permitan evitarlas.

Este sector es vulnerable ante inundaciones, de los ríos del municipio; en el 2008 afectó el Huracán Mitch y recientemente el 30 de mayo y 04 de junio de 2010, la tormenta Agatha y las fuertes lluvias, provocaron la crecida del Río Motagua, Río Jutillo y Río Chiquito, cuyas inundaciones causaron daños moderados a 192 viviendas y severos a 37, en las comunidades de El Jute, La Palmilla, Pueblo Nuevo, Río Chiquito, El Mirador y El Paraíso.

**Gráfico No. 5 Materiales de construcción de viviendas
Usumatlán, Zacapa**



Fuente: INE, 2002

Servicio de agua: El servicio de agua intradomiciliar en el municipio ha logrado avances significativos; partiendo de un 69% de cobertura que había en el 2002, hasta alcanzar un 92% en el 2009, según datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación (DMP). En este orden, la meta municipal que se ha planteado es lograr la cobertura en un 100% del servicio de agua, así como la potabilización de estos sistemas para disponer de agua segura para todos. Las comunidades en las que actualmente se debe hacer una ampliación de este servicio son: El Jute, Los Vados, El Mirador, El Chico y La Palmilla.

Disposición de excretas: Según datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación (DMP) el 90% de las viviendas, poseen sistema de disposición de excretas, ya sea mediante sistemas de alcantarillado sanitario en los principales lugares poblados, así como letrinas en el resto de comunidades rurales, teniendo solo un déficit del 10% con este servicio. Las comunidades que aún presentan problemas para la disposición de excretas son: Punta del Llano, Los Vados y Río Chiquito entre otras⁶. No obstante las autoridades municipales se han propuesto lograr en un corto plazo, la cobertura total de este servicio.

⁶ Según lo establecido en los ODM a nivel de país, en el municipio se está contribuyendo a alcanzar la meta en fuentes de abastecimiento de agua y saneamiento adecuado.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
Usumatlán, Zacapa**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	2,360
Viviendas con servicio de agua potable	91.4
Viviendas con servicio de saneamiento básico	35.6

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio=81.8%

Meta de municipio 2015= 90.9%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 25.73%

Meta de municipio 2015= 62.9 %.

De acuerdo con la última medición la proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable fue de 91.4% superando la brecha en -0.4, lo que indica que se ha ampliado la cobertura, sin embargo es necesario implementar sistemas que garanticen la potabilización de este recurso, y en el caso de saneamiento básico esta fue de 35.6%, lo que indica que hay una brecha aun por contribuir con los ODM al año 2015 de 27.3%, sin embargo autoridades han hecho esfuerzos por reducir la falta de este servicio mediante sistemas de alcantarillado así como letrinas.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Energía eléctrica: Según información de la DMP, el 100% del municipio cuenta con servicio de energía eléctrica, pero existen comunidades en las cuales se debe hacer una ampliación del mismo, para completar el 100% de cobertura de los hogares, siendo estas: Los Vados, El Jute, El Paraíso, El Mirador, El Chico y La Palmilla.

Infraestructura vial: La red vial que conecta a los lugares poblados del municipio es de 3.2 kilómetros en camino asfaltado, quedando próximos a la ruta al Atlántico CA-9, la cabecera municipal, El Jute, Río Chiquito, La palmilla y Pueblo Nuevo. En el análisis del sistema de lugares poblados, los participantes expresaron que la carretera de terracería que comunica a las comunidades de El Mirador, El Chico, El Paraíso y Los Vados en época de invierno se ponen en malas condiciones especialmente en la época de lluvias, afectadas por derrumbes, deslizamientos y erosión; no obstante, aunque eventualmente se brinda mantenimiento y reparación en algunas áreas. Además la microrregión IV que la integran la finca El Alto, finca El Infiernillo y Sierra de las Minas el acceso es por camino de herradura, el cual es transitado únicamente por vehículos de doble tracción.

Transporte y comunicaciones: El municipio de Usumatlán cuenta con una infraestructura vial en buenas condiciones, que interconecta con carreteras asfaltadas a los centros poblados estratégicos aldea El Jute, aldea La Palmilla y las demás comunidades. Además cuenta con servicio de transporte directo a pueblos vecinos. Las aldeas Los Vados y El Chico, los caseríos Paraíso y Mirador su medio de transporte es particular. Utilizando vehículos tipo Pick-up de doble tracción por ser caminos muy escabrosos y dificultosos para la conducción de otro tipo de transporte, mayormente en la época de invierno.

En cuanto a medios de comunicación, cabe destacar que el municipio no cuenta con radiodifusora local y sí con señal de otras radiodifusoras que se originan en la capital, Chiquimula y Zacapa. Se cuenta con líneas fijas de telefonía domiciliar en la cabecera municipal, así como una gran cantidad de líneas móviles de telefonía celular y teléfonos tarjeteros con cobertura en gran parte del territorio. Los medios de comunicación escrita son encontrados tanto en el casco urbano como en las comunidades de mayor concentración poblacional. Se cuenta con señal de cable TV en los centros poblados más desarrollados. Además se dispone del servicio de internet por cable a través de la telefonía fija, así como internet satelital por medio de módem inalámbrico.

Deporte y recreación: Para la realización de la práctica deportiva y recreación, el municipio cuenta con 8 canchas de fútbol, 3 canchas polideportivas, 7 salones de usos múltiples y 4 parques.

e. Seguridad ciudadana

Para el servicio de la seguridad ciudadana, el municipio cuenta con la subestación No. 24-32 de la Policía Nacional Civil (PNC) que está integrada por 17 agentes. Al analizar la proporción agente por habitantes, se tiene 1 elemento policial por cada 625 personas, lo que resulta ser una proporción menor, si se compara con la situación de la cabecera departamental donde 1 policía por cada 1,489 habitantes; de esto se infiere que aún existe déficit considerable de agentes para el municipio, donde además, se tiene carencia de mobiliario, equipo y vehículos necesarios para brindar la seguridad que se necesita, especialmente para lograr la cobertura oportuna en el área rural, donde estos sistemas de seguridad resultan ser muy escasos. (PNC, 2009)

Los principales problemas de inseguridad en el municipio según la PNC, tomando en cuenta los promedios anuales de ocurrencia son: agresiones por violencia intrafamiliar, 39; casos, muertes violentas (en su mayoría por arma de fuego), 7 casos; y robos, 5 casos. Las agresiones en el hogar, en su mayoría se dan por ingerir bebidas alcohólicas por parte del esposo.

Es importante destacar la existencia de una estación de Bomberos Municipales, ubicada en el centro del casco urbano de Usumatlán, tratando de dar cobertura a todas las comunidades del municipio, aún con las limitaciones que esta unidad de socorro ha venido afrontando, especialmente, ante la carencia de un edificio propio y adecuado que les facilite la prestación del servicio.

f. Participación ciudadana

Es importante destacar la participación ciudadana en la gestión del desarrollo municipal, especialmente, en el sistema de consejos de desarrollo urbano y rural, donde se da una activa participación de líderes y lideresas que inciden en el progreso de sus propias comunidades, desde luego, con el apoyo directo de las autoridades locales.

La Oficina Municipal de la Mujer (OMM) coordinada desde la Municipalidad, ha ido haciendo incidencia para promover la participación de las mujeres en los diversos escenarios, tanto en los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), como en las Juntas Escolares y en las Mesas de la Mujer conformadas en cada comunidad; instancias desde las cuales, promueven intervenciones encaminadas al desarrollo de las féminas en los diferentes contextos.

Para la gestión de riesgo a nivel municipal, la organización para la autogestión y desastres, es débil, sin embargo, se hace necesario el fortalecimiento de esta instancia para una adecuada gestión territorial, brindándoles capacitaciones, equipamiento y manuales de operación que faciliten los mejores resultados en este tema.

g. Conclusiones dimensión social

El acceso a los servicios de salud, así como la cobertura, calidad y calidez en la atención a la población, son condicionantes sumamente relevantes de las que dependen en gran medida el bienestar del ser humano. Bajo este contexto cabe resaltar que en el municipio, se hace necesaria la ampliación y mejoramiento de la infraestructura existente, así como el debido equipamiento, dotación de medicamentos y creación de plazas profesionales para médicos especialistas, enfermeras profesionales y auxiliares, educadores en salud y personal operativo, entre otros, estos necesarios para la prestación del servicio.

En el municipio, se contribuye a lograr la meta 5 del ODM 4 y meta 6 del ODM 5 establecidas para Guatemala hacia el 2015, respecto de la mortalidad materna e infantil; sin embargo, se hace necesario mantener y fortalecer los programas de salud dirigidos a estos grupos vulnerable de la población. Las principales causas de morbilidad general e infantil, son causas que podrían ser prevenibles si se dispone de condiciones adecuadas en las viviendas, así como la adopción de adecuados hábitos de higiene en el hogar.

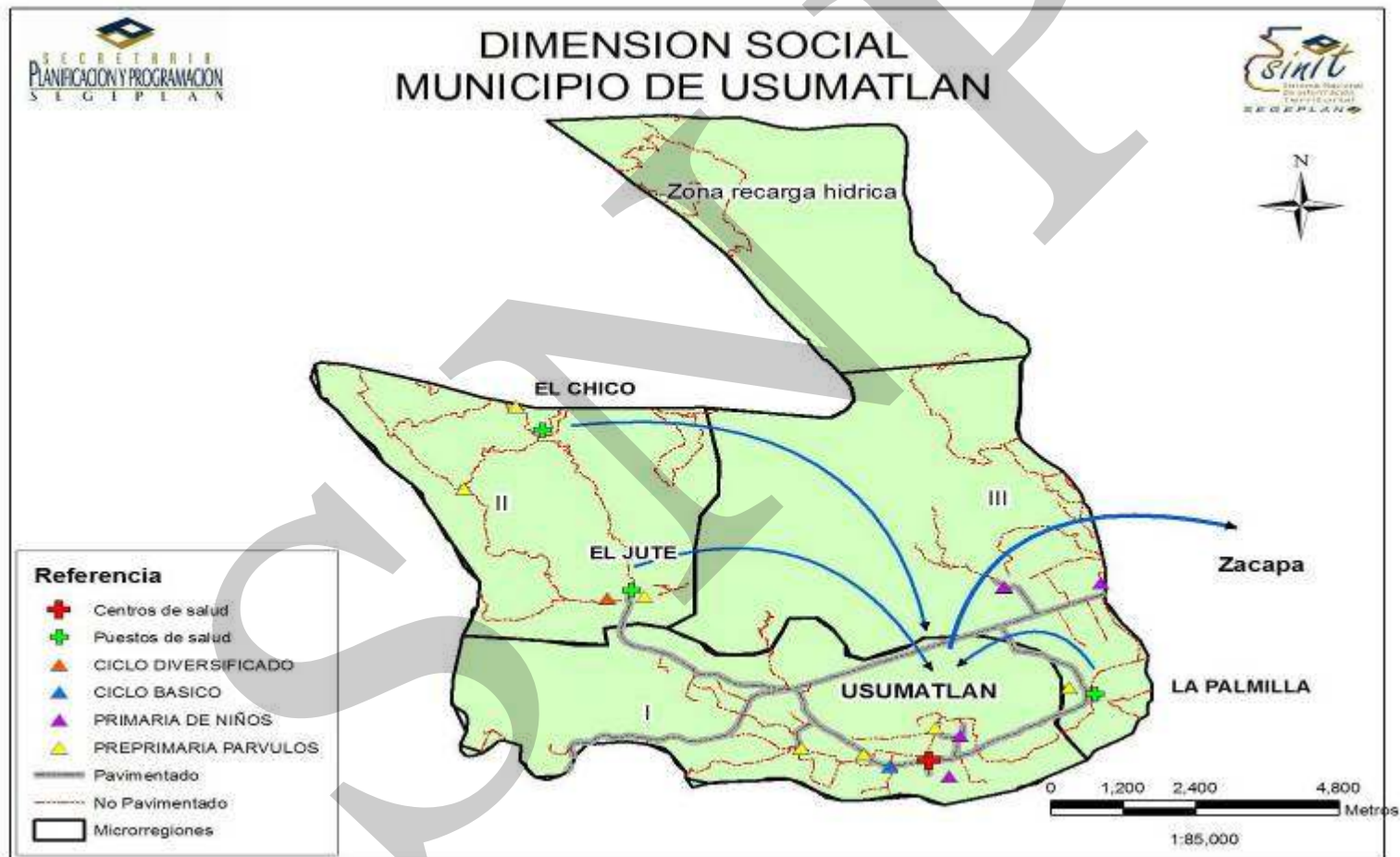
En el municipio se favorece también al logro de las metas 7 y 8 del ODM 6, relacionadas con la reducción del VIH y SIDA, así como la malaria, tuberculosis y otras enfermedades graves; para lo cual, se hace necesario continuar de manera intensiva, con las respectivas campañas de inmunización y educación en salud a la población para prevenir el contagio y propagación de estas enfermedades.

En lo que respecta a desnutrición y la pobreza, a pesar que es un municipio con bajo índice de desnutrición crónica y de pobreza extrema, se hace necesario impulsar proyectos productivos y sistemas de control nutricional de los niños y madres, principalmente, para garantizar la seguridad alimentaria.

En el contexto educativo, el municipio de Usumatlán, para mejorar la atención, cobertura, promoción, retención educativa y lograr la equidad de género, se hace necesario fortalecer los tres niveles, con la creación de plazas para docentes, ampliar la infraestructura necesaria, mobiliario y equipo, apoyar con materiales educativos, y tecnología (equipamiento de computadoras) pero con mayor énfasis en los ciclos básico y diversificado, haciéndose necesario en este último ciclo la apertura de carreras técnicas, para responder a las necesidades e intereses de la comunidad educativa. Sobresale en el ámbito educativo el hecho que en el nivel primario debe hacerse algunos esfuerzos para lograr el incremento en la tasa neta de escolaridad, para dar al cumplimiento del ODM 2, meta 3, debido a ello es importante la promoción de becas de estudio y los programas de gobierno que atienden el fomento educativo de la niñez y juventud, además de la creación y construcción de más extensiones universitarias con diversidad de carreras, para que la población pueda continuar sus estudios del nivel superior en el municipio.

En cuanto a servicios básicos, se hace necesario mejorar las condiciones de las viviendas, especialmente en el área rural, ampliar la cobertura de energía eléctrica, mejorar las vías de acceso, los medios de comunicación y fortalecer los sistemas de seguridad y asistencia social, cabe resaltar que se ha superado la meta 10 del ODM7 relacionada con el agua y saneamiento básico, pues es mínima la población que falta por atender.

Mapa No. 2 Dimensión Social, Usumatlan, Zacapa 2010



6.3.2 Dimensión ambiental

De acuerdo con la metodología propuesta por Holdridge, en el municipio de Usumatlán se marcan 4 zonas de vida, las cuales se encuentran clasificadas como: monte espinoso subtropical (valle del Motagua, microregión I), bosque seco tropical (Microregiones II y III), bosque húmedo subtropical templado y bosque muy húmedo subtropical frío (sierra de las minas, microregión IV);

Clima

Las condiciones climáticas están dadas por la variedad de alturas que posee, que van desde los 200 msnm en la parte baja, con un clima cálido y seco, hasta los 2,000 metros en las montañas de la Sierra de Las Minas con climas templado y frío. La temperatura media anual del municipio es de 25°C; con temperatura máxima extrema que puede alcanzar los 45°C y temperatura mínima extrema de 7°C. Se registran de 80 a 95 días lluviosos, entre los meses de mayo a octubre, cuya precipitación pluvial es de 650 a 750 mm en ese período; la humedad relativa media anual es de 69%.

El relieve del municipio es completamente plano en la parte baja, con pendientes moderadas a altas en los cerros y en la Sierra de Las Minas, que van de 15 a 50 por ciento de inclinación.

a. Recursos naturales

Según la clasificación de suelos de Guatemala, en el municipio existen dos tipos de suelo Civija (poco profundos sobre esquistos, arcillosos y con caliza, característicos de la Sierra de las Minas) y Subinal (poco profundos y excesivamente drenados, desarrollados sobre caliza en un clima cálido seco o húmedo seco, en la parte plana del municipio).

En el municipio de Usumatlán, el 18.5% del suelo es utilizado en la agricultura, el 77.06% está cubierto por arbustos y matorrales, el 2.13% es bosque natural, el 1.4% lo constituyen los lugares poblados y un 0.92% corresponde a ríos y quebradas. La vegetación natural predominante, son arbustos y plantas espinosas; la cobertura boscosa al 2003, únicamente ocupaba 218.58 ha, según el mapa de cobertura vegetal, el 4.7 % es bosque mixto, el 95 % es latifoliado y 0.3 % de coníferas, dicha área boscosa pertenece a la Sierra de Las Minas, microrregión IV. Entre las especies forestales predominantes se encuentran pino, encino, árboles resiníferos y maleza.

La cobertura forestal del municipio es muy escasa, representando el noveno lugar del departamento, ubicándose únicamente arriba de Estanzuela; teniendo una pequeña parte de la Sierra de Las Minas como área protegida, donde las industrias madereras de Usumatlán, tienen fincas privadas de producción y aprovechamiento; según comentarios durante los talleres participativos, esta zona boscosa es vulnerable a la deforestación por cortes clandestinos, poniendo en riesgo el agotamiento de las fuentes de agua existentes en esta

área, las cuales abastecen del servicio de agua intradomiciliar a los lugares poblados de todo el municipio de Usumatlán.

Esta situación, no está en concordancia con la meta 9 propuesta en los ODM, donde se propone revertir la pérdida de recursos naturales; por tal razón, los participantes en los talleres participativos, manifestaron la urgencia de detener la tala inmoderada de árboles e invertir en la recuperación de la Sierra de Las Minas, ya que, con el incremento de la cobertura forestal se estará recuperando los caudales de las fuentes de agua, que además de su uso para el consumo humano, también es utilizada para riego de cultivos y pastos. En tal sentido, La Oficina Forestal Municipal, coordina con las industrias de maderas, entidades de gobierno y defensores de la naturaleza los proyectos de reforestación de la Sierra de las Minas. Actualmente existe un vivero forestal debidamente implementado en cada una de las microrregiones I, II y III; además, las cuencas de los ríos La Palmilla, Jutillo y Huijón están siendo reforestadas con especies forestales y frutales.

**Cuadro No. 7 Cobertura forestal
Usumatlán, Zacapa**

Tipo de bosque	Departamento	Municipio
Coníferas has	11,395.84	0.56
Latifoliadas has	35,432.33	207.77
Mixto has	13,048.69	10.25
Total has	59,906.86	218.58

Fuente: MAGA (2003)

Áreas Protegidas: Usumatlán posee el 0.83 % del área protegida de Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, que corresponde a 2,015.80 has donde 164.54 has pertenecen a la zona núcleo y el resto a la zona de amortiguamiento; dicha área constituye la microrregión IV del municipio. Según opiniones de las personas recabadas en los talleres participativos, los cortes clandestinos de árboles y avance de la frontera agrícola, están poniendo en riesgo la sostenibilidad del bosque y la fauna existente. (SEGEPLAN 2010c)

Gestión integrada del recurso hídrico: En el municipio de Usumatlán se definen 4 microcuencas hidrográficas que drenan hacia el Río Motagua con dirección norte - sur, Huijón, La Palmilla, Uyús y Teculután; siendo las dos primeras de mayor importancia, debido a su extensión y captación hídrica. Entre los recursos hidrográficos del municipio están los ríos Motagua, Huijón, Jutillo, Palmilla, Amatillal, Chiquito, el Gallal y Uyús; así como las quebradas La Laguna, El Conte, El Mapache, El Repollo, El Maguey, La Leona, La Joya, La Oscurana, Los Jícaros, Lagartillo, Puentes Cuaches, San Carlos y Santa Rosa.

En el taller participativo, se identificó el agotamiento de acuíferos y el desecamiento de ríos, como amenazas de alto riesgo, fenómeno que está afectando especialmente las áreas agrícolas, ya que son estos ríos los que proveen el agua para riego de cultivos y pastos forrajeros. (SEGEPLAN 2010c)

Fauna: La biodiversidad de especies animales existentes en el municipio, en especial en la Sierra de Las Minas, es muy amplia, destacando 24 especies que se encuentran en peligro de extinción, las cuales han sido identificadas por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), entre las que sobresalen los mamíferos como venado, tepezcuintle, armado, ocelote, jaguar, mono, coche de monte, puercoespín, comadreja, danto, etc.; además se citan varias especies de gavián y serpientes.

b. Gestión de riesgo

Amenazas

En el taller participativo sobre gestión de riesgos, los participantes priorizaron 10 amenazas de mayor recurrencia en el municipio, las cuales se muestran en el cuadro 8.

**Cuadro No. 8 Nivel de ponderación por tipo de amenazas
Usumatlán, Zacapa**

Amenazas Prioritarias	Ponderación	Lugares afectados	Causas de la Amenaza
Agotamiento de acuíferos / desecamiento de ríos	4.33	Todo el municipio, ríos, quebradas y nacimientos de agua	Deforestación, falta de infiltración del agua de lluvias, incendios forestales
Sequías	4.00	Todo el municipio	Deforestación, falta de lluvias, incendios forestales
Epidemias	4.00	Todo el municipio	Contaminación de los ecosistemas
Deforestación	3.67	Microrregiones II, III y IV	El hombre por falta de conciencia ambiental
Incendios Forestales	3.67	Todo el municipio, especialmente microrregión IV	El hombre por falta de conciencia ambiental
Contaminación desechos sólidos	3.67	Todo el municipio	Falta de tratamiento a la basura
Contaminación desechos líquidos	3.67	Microrregiones I, II y III	Falta de tratamiento de aguas residuales
Crecida de ríos / inundaciones	3.33	Áreas de cultivo de Usumatlán, Huijón, El Jute, La Palmilla, Pueblo Nuevo	Deforestación, Lluvias torrenciales
Terremotos	3.33	Todo el municipio, especialmente microrregiones I y III	Movimiento de placas tectónicas, falla del Motagua
Desertificación	3.00	Microrregiones I, II y III	Sequías

Fuente: SEGEPLAN, (2010c)

Es importante hacer un análisis descriptivo a las diez amenazas priorizadas que se presentan en el cuadro anterior, para comprender la forma en que inciden en el territorio, resumiendo de esta forma, la percepción de los participantes el taller participativo sobre gestión de riesgos.

Agotamiento de fuentes de agua y desecamiento de ríos: Siendo la actividad agropecuaria el principal motor económico del municipio, esta amenaza pone en riesgo

dicho sector, ya que el agua para riego de cultivos y pastos se obtiene de los ríos principales, mismos que paulatinamente han disminuido su caudal, cuya causa principal es la deforestación, según percepción de la gente en los talleres participativos.

Sequías: Si se analiza el mapa de sequías elaborado por el MAGA, el municipio de Usumatlán se ubica en el corredor seco del país; la amenaza por sequías se registra en alta (Sierra de las Minas microrregiones IV y III), muy alta (parte baja microrregiones II y III) y extremadamente alta (parte plana cerca del río Motagua, microrregiones I, II); lo cual coincide precisamente con la percepción de los participantes en el taller de gestión de riesgos, calificando esta amenaza con nivel 4, quienes temen que la falta de lluvias, como la ocurrida en el año 2009, afecte las cosechas de maíz y frijol en terrenos secanos. Como consecuencia de este fenómeno, se teme la desertificación en toda la parte del valle del río Motagua.

Epidemias: Los participantes en los talleres, relacionan esta amenaza a enfermedades como dengue hemorrágico y rotavirus, producto de la contaminación de los ríos y falta de higiene en los hogares.

Deforestación e incendios forestales: Estas acciones del hombre, producto de la falta de conciencia ambiental, son percibidas por la gente como la causa principal de las sequías, desecamiento de ríos, agotamiento de fuentes de agua y crecida de ríos.

Contaminación por basura y aguas residuales: Los pobladores manifiestan su preocupación por la contaminación de los ríos debido a los desechos líquidos, especialmente el río Motagua, al cual desfogon directamente las aguas residuales de todos los lugares poblados de la cuenca, sin ningún tratamiento, habiendo una temporada donde se siente mal olor; según autoridades municipales, la mayor contaminación es provocada en el departamento de Guatemala; tal situación ha afectado no sólo fauna de dicho río, sino también ha limitado el uso de ésta agua para riego de hortalizas, por lo que empresas meloneras y agricultores individuales que cultivan en el valle del Motagua, se han visto en la necesidad de perforar pozos para obtener el vital líquido.

Crecidas de ríos / inundaciones: Esta amenaza provoca serios daños a los cultivos, la cual está íntimamente ligada a las lluvias torrenciales; según manifiestan los pobladores, la causa principal de esta amenaza es la deforestación de la zona de recarga hídrica, ya que al disminuir la vegetación, hay menos capacidad de absorción de agua por parte del suelo, por consiguiente aumenta la escorrentía superficial que desencadena en la crecida de los ríos.

Terremotos: La parte sur del municipio de Usumatlán, se ubica muy cerca de la falla del Motagua, activada durante el terremoto de 1976, siendo las microrregiones I y III las más vulnerables, si se llegara a manifestar un nuevo sismo, calificada con nivel de riesgo crítico, por los pobladores del área urbana.

Es importante hacer mención que recientemente, el 30 de mayo de 2010, este municipio fue afectado por la tormenta tropical Agatha, la que provocó crecida y desbordamiento del río

Motagua, aunado a esta, las fuertes lluvias del 04 de junio del 2010, provocaron crecida y desbordamiento del río Jutillo; las que causaron inundaciones, destrucción de viviendas, a terrenos de cultivo, sistemas de agua potable e infraestructura de riego, en la cabecera municipal, El Jute, La Palmilla, Pueblo Nuevo, Río Chiquito.

Vulnerabilidades: Al realizar el análisis de vulnerabilidades en el taller de gestión de riesgos, se pudo determinar que en el municipio no hay capacidad de respuesta para enfrentar riesgos, ya que la población desconoce de la existencia de COMRED y COLRED, no poseen conocimientos sobre gestión de riesgos, no poseen planes de emergencia, ni conocen a las instituciones de primera respuesta; la totalidad de la población no mantiene una actitud altamente previsor, ante la ocurrencia de un desastre. Los lugares poblados ubicados a orillas de los ríos también son vulnerables a la amenaza por inundación, ya que en el municipio las autoridades, actores locales e instituciones públicas no asumen el compromiso del manejo sostenido de los recursos del territorio. (SEGEPLAN 2010c)

Otro aspecto que hace vulnerable a la población, es el bajo nivel de ingresos familiares que no cubren necesidades básicas; lo cual está relacionado al tipo de empleo, donde la mayoría de la PEA del municipio tiene como principal fuente de trabajo empleos informales y temporales (la agricultura de subsistencia, albañilería, jornaleros, dependientes de mostrador).

c. Saneamiento ambiental

El servicio de alcantarillado público se provee en la cabecera municipal, El Jute, La Palmilla, Huijón, El Maguey, El Mirador y Pueblo Nuevo, sin embargo, en ninguno de estos lugares poblados se cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales, por lo que desfogán directamente en los ríos Huijón, La Palmilla y Motagua, provocando la contaminación de éstos; esta problemática fue reflejada en el taller participativo de gestión de riesgos, donde los participantes calificaron como alta este tipo de amenaza, poniendo en riesgo, tanto la salud de las personas, como el ecosistema de los ríos mencionados. Cabe mencionar que en la cabecera municipal se está construyendo una planta de tratamiento de aguas residuales, la cual se prevé estará concluida en el año 2011.

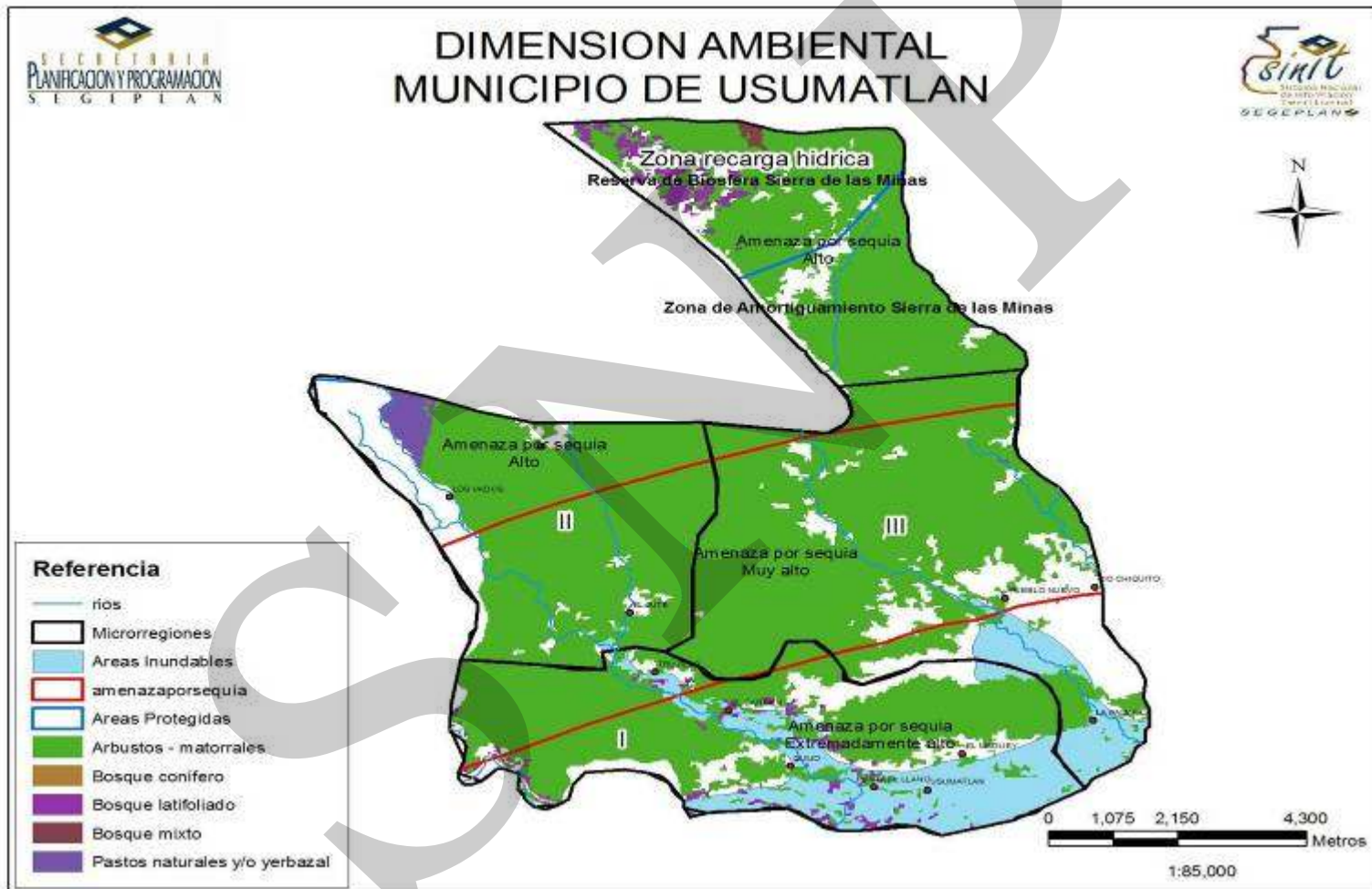
Disposición de desechos sólidos: El tren de aseo municipal presta el servicio de recolección de basura en la Cabecera Municipal, El Jute, Huijón, Punta del Llano, El Maguey, La Palmilla y Pueblo Nuevo, dicha basura es depositada en un basurero municipal a cielo abierto sin normas sanitarias, que al igual que los basureros clandestinos existentes, están contaminando el medio ambiente. Esta amenaza, fue calificada en el taller participativo como alta, para los lugares poblados que se encuentran en la parte baja del municipio, ya que además de propiciar la proliferación de plagas propagadoras de enfermedades, también afecta la imagen del municipio. Cabe destacar la propuesta de establecer una planta de tratamiento intermunicipal, que se registra en el Plan Estratégico Territorial de la Mancomunidad de Nororiente, donde se le daría tratamiento a la basura producida en varios municipios vecinos a Usumatlán.

d. Conclusiones dimensión ambiental

A pesar de que en Usumatlán, existe un área protegida que abarca 2,015.80 ha, en la Sierra de Las Minas, la cobertura forestal al año 2003 se registraba en apenas la decima parte de dicha área; según la percepción de las personas en los talleres participativos, el deterioro ambiental en esa zona, se debe a la tala inmoderada de árboles y el avance de la frontera agrícola, siendo los cultivos predominantes maíz y frijol, con la consecuente erosión del suelo por escorrentía superficial durante la época de lluvias, permitiendo poca capacidad de infiltración de agua en la época de lluvias, por consiguiente, la amenaza por inundaciones en áreas agrícolas se hace sentir en la parte plana del municipio, poniendo en riesgo la cosecha de cultivos hortícolas y pastos forrajeros. Debido a la poca capacidad de absorción de agua en la zona de recarga hídrica del municipio, las fuentes de agua han disminuido su caudal en los últimos años, lo cual pone en riesgo, tanto el servicio de agua intradomiciliar, como la economía del municipio, cuya actividad principal que genera mayores ingresos es la agropecuaria, siendo los ríos los principales abastecedores de agua para riego; por lo que dependen de las acciones en materia de reforestación y conservación que se realicen en las zonas de recarga hídrica de la Sierra de Las Minas.

Otro aspecto sobresaliente, es la problemática de contaminación de los ríos, por el mal manejo de los desechos sólidos y líquidos producidos en la cabecera municipal y las comunidades de mayor concentración poblacional. El río más afectado es el Motagua, al cual desfogan directamente las aguas servidas de los lugares poblados que se encuentran aguas arriba del municipio de Usumatlán.

Mapa No. 3 Dimensión ambiental, Usumatlán, Zacapa 2010



6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo y migración

La población económicamente activa del municipio según proyección del censo INE 2002, para el año 2010 es 8,651 (7 años y más de edad), de los cuales se registran como ocupados el 40.9 % (3,538); de estos el 81% son hombres y 19 % mujeres.

La proporción de la población femenina que está incluida en el sector laboral (remunerada) es muy baja, lo que induce a proponer estrategias de generación de empleo e incrementar los ingresos familiares. También se refleja en el alto porcentaje de población dedicada a labores domésticas (35 %), y en la población inactiva que refleja 3,300 mujeres (66%); comparado con el total hombres 1,700 (34 %). Las principales fuentes de trabajo son generadas por empresas dedicadas a cultivos de exportación, industria maderera y lugares turísticos, con potencial para generación de empleo.

El sector agropecuario absorbe el 49% de la población ocupada (PEA), especialmente en el cultivo de melón en la venta de mano de obra. Sin embargo el sector secundario absorbe el 19% de la población ocupada, en actividades según su importancia en el área de industria, construcción, electricidad gas y agua, minas y canteras, principalmente al exterior del municipio. El 31% de la población ocupada se encuentra distribuida en el sector de servicios, siendo los subsectores más relevantes el comercio, servicios sociales y personales, transporte y comunicaciones, entre otros.

Según información proporcionada por la DMP, la migración total es de 1.5% y se cataloga en temporal y permanente las cuales se dan con fines laborales hacia fuera del municipio, por padres de familia que tienen que emigrar a otras regiones como el norte y sur de la república de Guatemala, cuando en las comunidades no hay fuentes de empleo y la permanente, especialmente en la población joven quienes emigran hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

b. Desarrollo productivo

Las principales actividades productivas del municipio son: cultivo de melón, sandía, tabaco, tomate, pepino, café, agricultura de subsistencia (maíz y frijol), y otros en menor escala; los que se utilizan para abastecer los mercados nacionales, locales y extranjeros, así como para el consumo de la población, en el caso de los granos básicos.

El cultivo de melón abarca el 71.11% (1,174 has) de los cultivos anuales y el 56% del área total cultivada (2,100 has.), en altitudes que van desde los 230 msnm, siendo el rendimiento promedio de 383.17 qq por ha y cosechas totales de 449,998 qq.

En el caso del cultivo de granos básicos, los que predominan son el maíz con un área de 361 mz y el frijol con 44 mz los rendimientos de quintales por manzana obtenidos oscilan

entre 13.46 para maíz amarillo, 30.41 para maíz blanco y 3.13 de frijol; catalogándose como cultivos de autoconsumo y subsistencia para las familias en pobreza.

Entre la producción frutícola del municipio, predomina el limón, el mango y la papaya, en menor escala la uva (artesanal) cuya comercialización se realiza sin ningún valor agregado. A pesar que el cultivo de la uva no se ha dado en grandes extensiones, ha sido una de las prácticas agrícolas que han sobresalido en el municipio, con producciones de 183 qq en 7 manzanas cultivadas (2 productivas y 5 no productivas), pero que ha sufrido una caída por la falta de asesoría técnica especializada y el poco apoyo de las autoridades del sector agrícola en lo que a la comercialización respecta.

Otro cultivo de impacto en la parte alta del municipio, es el café, con un área de 295 manzanas establecidas, cuya producción total es de 17,183 qq pergamino; siendo un producto alternativo a la mejora de la economía del municipio.

La principal actividad pecuaria de Usumatlán es la crianza de ganado bovino; pero cabe destacar que a nivel doméstico, sus pobladores también realizan la crianza de aves de corral y de marranos, generalmente para el autoconsumo familiar.

Recientemente, la tormenta Agatha, el 30 de mayo de 2010, provocó la crecida de los Ríos La Palmilla, Chiquito, Motagua y Jutillo, la cuales ocasionaron inundaciones que afectaron seriamente la agricultura, principal fuente de empleo del municipio, siendo afectadas las comunidades El Jute, La Palmilla, Río Chiquito, Pueblo Nuevo. Las pérdidas totales fueron 90 manzanas de cultivos entre ellas: limón persa, plátano enano, berenjena, maíz y pasto en Huijón y cabecera municipal. (CONRED 2010)

**Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico
Usumatlán, Zacapa**

Concepto	Descripción
Extensión	Extensión Territorial: 108.37 km ² Topografía: predominantemente plana en la parte baja, con pendientes moderadas a altas en los cerros y en la Sierra de Las Minas (15 a 20 % de inclinación) Cuerpos de agua: 8 ríos y 13 quebradas; identificados con agotamiento y desecamiento, como amenazas de alto riesgo.
Población	10,630 habitantes para el 2010. 1.44 % crecimiento de la población, del 2002 al 2009 39 % urbano y 61 % rural No indígena 100 % Densidad poblacional 98 habitantes por km ² (2010) Desempleo: 13 % Índice de Desarrollo Humano: 0.655 PEA 81 % hombres y 19 % mujeres, Pobreza 50.63 % y Pobreza extrema 8.87 % (2002)
Uso de suelo	Producción: 18.5 % agrícola (Maíz, frijol, café, algunas hortalizas, frutales, pastos de corte), Arbustos y matorrales 77.06 %, 2.13 % cobertura forestal, 1.4 % centros poblados. - cultivos anuales: 1,178.06 ha. - cultivos permanentes: 36.66 ha. - Bosque: 218.58 ha - Arbustos y matorrales: 7,922.43 ha. - Centros poblados: 143.82 ha.

Fuente: SEGEPLAN (2010).

En cuanto a la vocación forestal posee el 0.83% del área protegida “Reserva de Biosfera Sierra de las Minas (RBSM) que en su totalidad ocupa un área aproximada de 242,642 ha de extensión, equivalente a 5,392 caballerías ó 2,426 km² de las cuales, 2,015.80 ha se encuentran dentro del territorio municipal.

La producción artesanal en el municipio es escasa, ya que únicamente en las comunidades de El Chico y Los Vados, se produce en menor escala escobas de palma, adobes, comales y ollas de barro, utilizando para ello materias primas locales. En este orden, debido a la disponibilidad de jade en algunas áreas del municipio, se tiene un gran potencial para el establecimiento de talleres artesanales de jade, estos para la fabricación de joyas y otros productos con este material.

Potencial Económico Productivo: El municipio también cuenta con otro potencial productivo que son principales fuentes de trabajo para la población, como son las industrias de:

- a) Aserradero Maderas El Alto S.A.: se dedica a la explotación de playwood de diferentes medidas y calidad.
- b) MADERTEC, S.A. que se dedica a la fabricación de Cajas Mortuorias, Puertas de madera, Piso Madera (Parquet), floreros y maseteros de madera, cajas de vino, los cuales son enviados al mercado nacional y extranjero.
- c) COMAGUA, S.A. se dedica principalmente a la producción y exportación de melón.
- d) SOLID WOOD DOOR´S, S.A. elabora y maquila puertas de madera, siendo los principales mercados nacionales e internacionales.

Otro potencial, son los lugares de atracción turístico, como La Biósfera de la Sierra de Las Minas, la mayor en importancia; ya que en este lugar se puede encontrar riqueza en paisajes, flora y fauna, únicas en la región, así como clima variado, por las distintas altitudes que presenta.

La producción forestal de Usumatlán se ubica principalmente en la Sierra de Las Minas, en áreas privadas, se lleva a cabo el manejo y aprovechamiento de los bosques, principalmente de pino; así como viveros para la reforestación de las áreas intervenidas.

**Matriz No. 2 Motores Económicos
Usumatlán, Zacapa**

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, internacional)
Agroindustria (P)	Melón y Sandía	Generación de empleo Comercialización local de producción de rechazo	Agricultura extensiva Mercado, vías de acceso, valor agregado	La Palmilla	Actual	Internacional y local
Industria de la madera (S)	Cajas mortuorias, puertas, piso, floreros y maceteros, Plywood	Generación de empleo	Mercado, vías de acceso, valor agregado Materia prima Capacitación y asistencia crediticia	Km. 111.5 carretera al Atlántico	Actual	Nacional e internacional
Agricultura(P)	Producción frutícola (Limón, mango y Papaya, Uva)	Generación de empleo	Asistencia técnica y crediticia, Mercado, vías de acceso.	Parte baja del municipio	Actual	Local y nacional
Agricultura (P)	Tabaco	Generación de empleo	Mercado, vías de acceso, valor agregado Capacitación y asistencia crediticia	Parte baja del municipio	Actual	Nacional e internacional
Agricultura (P)	Café	Generación de empleo	Mercado, vías de acceso, valor agregado Capacitación y asistencia crediticia	Sierra de Las Minas	Actual	Nacional e internacional
Turismo (T)	Ecoturismo	Generación de empleo	Asistencia técnica y crediticia	Sierra de Las Minas	Potencial	Local, Departamental Nacional

Fuente: SEGEPLAN (2010).

c. Mercado y condiciones del entorno

La dinámica comercial se desarrolla principalmente en la cabecera municipal, cuentan con un mercado ampliado y mejorado, cuyo principal objetivo es proporcionar al sector las condiciones necesarias para brindar un mejor servicio a la población. De sus aldeas, El Jute es una de los lugares poblados con mayor movimiento comercial después de la cabecera.

La mayoría de productos que se venden en el municipio proceden de otros lugares; son adquiridos por los propietarios de establecimientos comerciales, recibéndolos de los abastecedores o haciendo viajes al propio lugar usando las unidades móviles que a diario están establecidas.

d. Servicios

Turismo: El municipio cuenta con los lugares turísticos: hotel ecológico Refugio El Quetzal (El Paraíso) en la Sierra de las Minas, piscina Valle Verano (El Jute), balneario Poza del Viejo (El Jute), piscina Paraíso Escondido (Pueblo Nuevo) y piscina La Escalera (cabecera municipal). La Biosfera de la Sierra de las Minas es uno de los lugares de mayor importancia y atractivo turístico, ya que en este lugar se puede encontrar riqueza escénica paisajística, flora y fauna únicas, así como el clima, ya que debido a las distintas altitudes que presenta la Sierra de las Minas puede variar en poca distancia.

Además existen otros atractivos turísticos aún sin explotar y que podrían generar importantes fuentes de empleo e ingresos a los pobladores del lugar como: Las tumbas mayas (El Chico), sitio arqueológico Hoyo del Pango y las cuevas: del Diablo y El Gallinero (Huijón), así como los balnearios: El Puente y Poza del Tobogán (Los Vados).

Los atractivos turísticos existentes en el municipio, no han sido desarrollados para fortalecer la economía local, a pesar de que en un 90% del municipio cuenta con carreteras asfaltadas a lo interno, además tiene cercanías con el flujo turístico de la ruta maya hacia Copan y el turismo religioso hacia Esquipulas.

En lo que se refiere a los servicios financieros, cuenta con dos bancos comunales: el de Mujeres Usumatlecas, que proporciona créditos blandos a microempresarios y el de Economía Solidaria que también brinda préstamos a microempresarios y para el mejoramiento de viviendas. Además, se cuenta con una agencia del Banco de Desarrollo Rural BANRURAL.

Se cuenta con servicio colectivo de transporte, entre la ciudad capital y la cabecera municipal; así como de Usumatlán a la ciudad de Zacapa.

En El servicio de comunicaciones, se dispone del servicio de telefonía celular, domiciliar y pública; internet por línea fija y modem inalámbrico, así como servicio de televisión por cable, en el área urbana, El Jute, Pueblo Nuevo, Huijón y La Palmilla; de esta forma se contribuye a lograr la meta 18 del ODM 8, sin embargo este tipo de tecnología, es necesario ponerlo a disposición de todas las comunidades rurales.

e. Conclusión dimensión económica

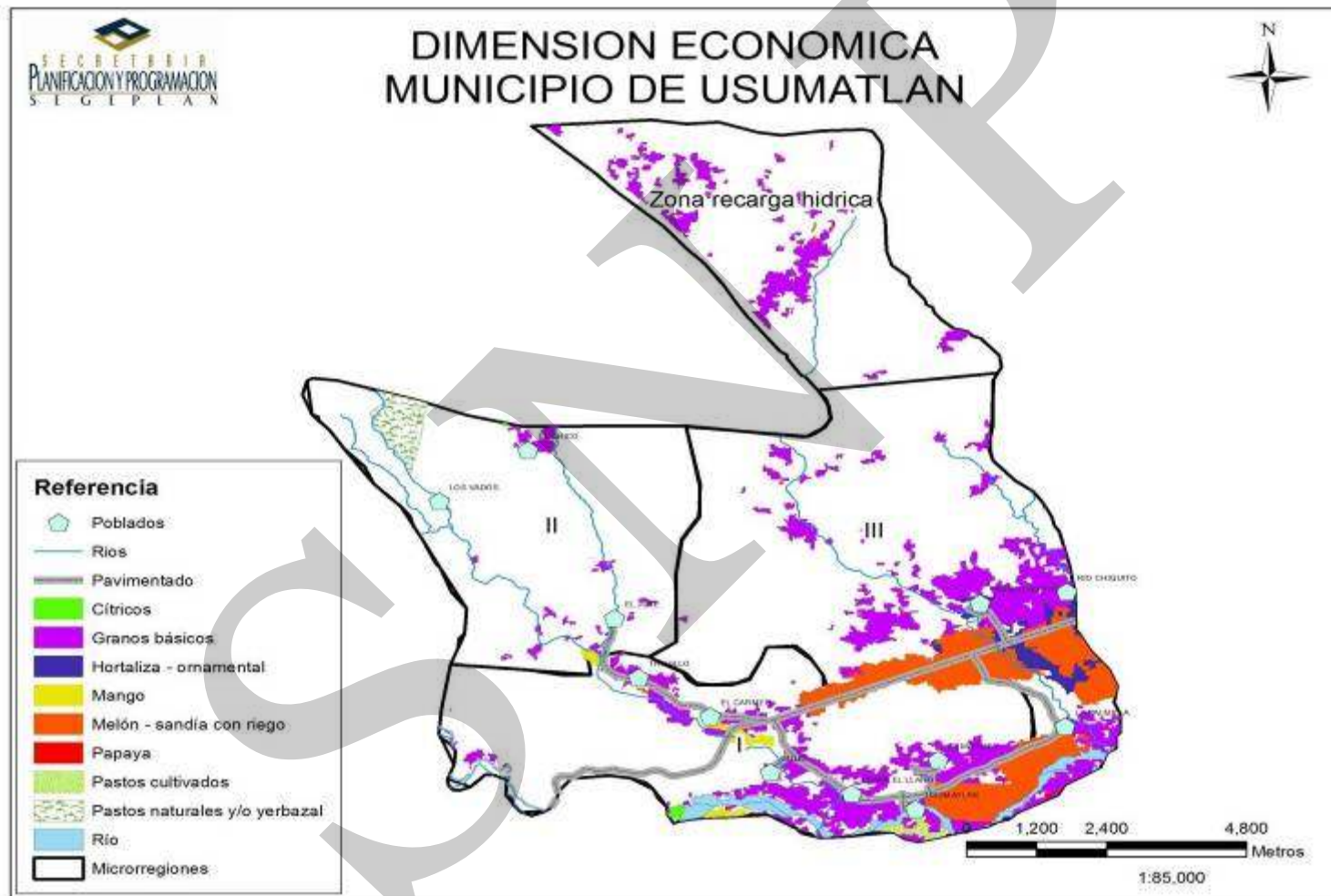
Dentro de las potencialidades del municipio están las fuentes de trabajo generadas por las empresas dedicadas a cultivos de exportación e industria de la madera considerándose las principales generadoras de empleo y de la economía del municipio, por lo que se requiere con mayor exigencia la mano de obra calificada. Además, la proporción de la población femenina incluida en el sector laboral remunerada, es muy bajo, siendo necesario implementar acciones para corregir ésta debilidad.

En cuanto a la actividad pecuaria no se refleja mayor potencialidad, ya que su explotación es mínima, sobresaliendo pequeños hatos de ganado bovino y crianza de aves de corral, pero para el autoconsumo. Por lo que es necesario implementar programas de apoyo como la asistencia técnica y crediticia que fortalezcan la producción dando resultado en la seguridad alimentaria y además diversificar y mejorar la economía familiar con la venta de excedentes.

Entre las limitantes se puede mencionar el mal uso y manejo de los recursos naturales, que de no tomar medidas preventivas, contraviene al sostenimiento del potencial productivo con el tiempo y la distancia. Siendo necesario implementar sistemas de producción que ayuden a contrarrestar esta problemática como los sistemas agroforestales (SAF), buenas prácticas agrícolas así como el manejo del bosque a través de los programas de incentivos forestales.

Así también, el turismo forma parte del potencial económico del municipio, el cual a través del mejoramiento de infraestructura y aprovechamiento de los recursos naturales, dándole un enfoque ecoturista puede atraer turismo no solo local, regional y nacional que a la vez diversifique las fuentes de ingreso de la población. Pero que además es necesario realizar un estudio de factibilidad de los diferentes lugares turísticos del municipio, ya que se dispone de grandes y variados atractivos.

Mapa No. 4 Dimensión económica, Usumatlan, Zacapa 2010



6.3.4 Dimensión político-institucional

a. Administración local e instituciones

Las instituciones públicas con presencia en el municipio son: Ministerios de Educación (Supervisión Educativa), Salud Pública y Asistencia Social, (Centro de Salud), Ministerio de Gobernación (subestación de la Policía Nacional Civil), coordinación Municipal de Comité Nacional de Alfabetización, Bomberos Municipales, Tribunal Supremo Electoral, Organismo Judicial (Juzgado de Paz) y Registro Nacional de las Personas.

En el sector privado, se cuenta con organizaciones gremiales de pequeños empresarios agroindustriales, productores, ligadas a los sectores productivos que constituyen el perfil económico del municipio.

Para estudios del nivel universitario, en el municipio, según información obtenida en taller participativo, se manifestó que en el municipio se cuenta con la presencia de una extensión de la Universidad Panamericana ubicada en aldea El Jute, por lo que la población interesada en continuar sus estudios de nivel superior, lo pueden hacer en el municipio o bien desplazarse a los municipios de Río Hondo o a la cabecera departamental de Zacapa, Chiquimula o la ciudad capital, cuando esta no ofrece la o las carreras de interés para los estudiantes, siendo necesario la construcción de nuevos centros educativos y con diversidad de carreras. (SEGEPLAN 2010b)

b. Funcionamiento del gobierno municipal

El gobierno municipal funciona como un órgano colegiado, donde el Concejo Municipal, integrado por el Alcalde, Síndicos y Concejales, toman las decisiones trascendentales para el beneficio del municipio, promoviendo la ejecución de programas y proyectos de desarrollo, en atención a las necesidades prioritarias que demanda la población y el territorio; para ello, se apoya del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE).

Para el desarrollo de su gestión, la municipalidad de Usumatlán cuenta con la Dirección Municipal de Planificación (DMP), la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), y la distintas unidades de trabajo como: Gerencia, Secretaría, Tesorería, Impuesto Único Sobre Inmuebles –IUSI- y Registro Civil, entre otras; no obstante, se hace necesario impulsar el fortalecimiento de estas instancias, para el logro de mejores resultados en la prestación del servicio público municipal, para lo cual, se tiene la total voluntad política de las autoridades locales.

En el tema de política pública municipal, se hace necesaria la formulación e implementación de políticas enfocadas a la atención de temas prioritarios en el municipio, como: gestión de riesgo, protección y conservación ambiental, fortalecimiento de la gestión municipal y desarrollo local, entre otras. Asimismo, según la percepción de la población en

taller participativo, se carece de sistemas de regulación municipal, ya que no se cuenta con un Reglamento de Construcción, ni un Plan de Ordenamiento Territorial principalmente.

Es importante indicar también que, de los lugares poblados del municipio, si algunos ascendieron de categoría, se debe hacer las gestiones necesarias ante el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto Geográfico Nacional (IGN), para realizar el debido registro y actualización de los centros poblados del municipio.

c. Formas de organización comunitaria

En cumplimiento del Decreto 11-2002 y su Reglamento, respecto del sistema de consejos de desarrollo urbano y rural, se tiene conformado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) en la cabecera municipal, así como 12 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) integrados por líderes de cada una de estas comunidades. Esta, se visualiza como una de las mayores fortalezas del municipio que promueven y favorecen la participación ciudadana.

d. Conclusiones dimensión político institucional

Es importante resaltar que el municipio cuenta con la presencia de instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y unidades de gestión municipales; sobre las cuales, se debe impulsar efectivos mecanismos de articulación que faciliten la incidencia de manera conjunta en la gestión del desarrollo municipal.

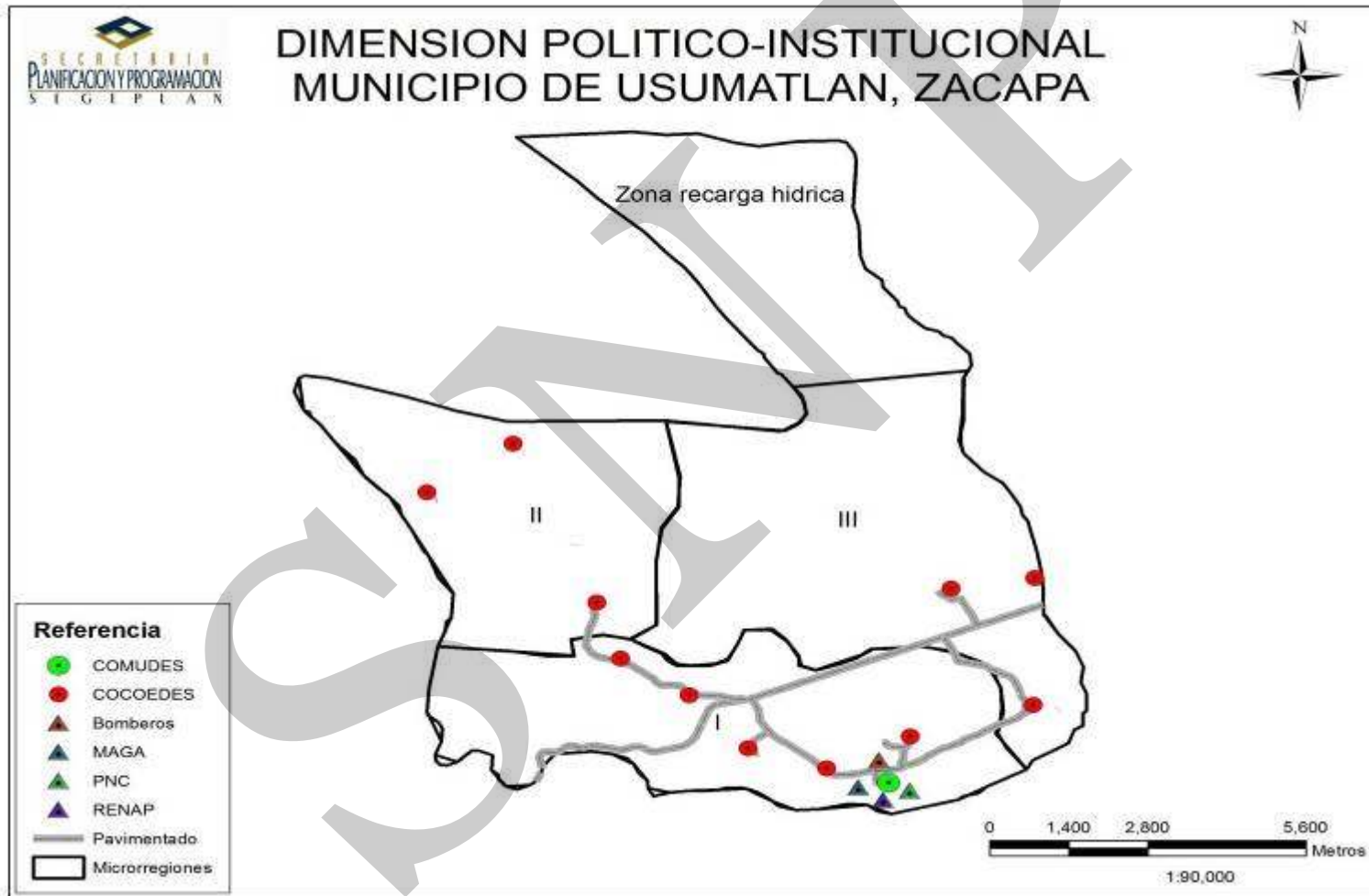
Algunas instituciones públicas con presencia en el municipio, no cuentan con infraestructura propia y adecuada para la prestación del servicio, entre otras: CONALFA, RENAP, PNC, etc.

Aunque existe un sistema de consejos de desarrollo urbano y rural organizado en el nivel comunitario y municipal, se debe fortalecer con el funcionamiento del COMUDE, el cual está organizado pero sin participación activa.

Debe gestionarse ante el INE y el IGN, la demarcación territorial, la solución de problemas limítrofes de Usumatlán con San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso, así como la actualización de lugares poblados del municipio y luego reportarlos a SEGEPLAN, para que sirvan de referencia en el cálculo del Situado Constitucional para el municipio.

Se considera necesaria la implementación y puesta en marcha de un sistema de regulación municipal que norme el ordenamiento territorial, las construcciones municipales y el fortalecimiento de las unidades de gestión de la municipalidad, especialmente la DMP.

Mapa No. 5 Dimensión Político Institucional, Usumatlan, Zacapa 2010



6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual

Con base a la información y análisis presentados en el desarrollo de las dimensiones social, ambiental, económica y político institucional, se establecen las dinámicas territoriales de mayor importancia para el municipio de Usumatlán.

El Municipio de Usumatlán del departamento de Zacapa, se localiza a 118 kilómetros de la ciudad capital. Cuenta con una extensión territorial de 257 kilómetros cuadrados, con una altura de 230 metros sobre el nivel del mar y una densidad poblacional de 41 habitantes por kilómetro cuadrado, su población es eminentemente ladina, un 39% reside en el área urbana y el resto en el área rural.

Por el crecimiento poblacional que se manifiesta, demanda mayores accesos a los servicios básicos tales como educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria y fuentes de empleo. De los cuales es importante a considerar el acceso a salud que actualmente tiene la población, así como a la calidad y cobertura de los mismos; a pesar que no se reportan casos de mortalidad materna ni infantil, y que ya se ha logrado superar la meta propuesta como país, se evidencia la falta de atención que el sistema nacional de salud ha prestado en esta materia.

En el contexto educativo, la cobertura neta se ha mejorado notablemente en el nivel preprimaria y en el primario se está próximo a alcanzar la meta propuesta como país en los objetivos del milenio, quedando pendiente un 6.47% para llegar al 100% de cobertura y lograr así la universalización de la enseñanza primaria. Pero en el nivel medio (ciclo básico y diversificado), se tiene un bajo promedio de atención, lo que se debe en gran parte a la escasa cobertura e infraestructura deficitaria especialmente en el área rural, lo que es una limitante para que la juventud pueda continuar sus estudios. Se necesita para poder atender mejor a la población escolar, la construcción de aulas, así como el equipamiento y mantenimiento de los edificios escolares.

Es importante indicar en el componente ambiental, que aunque existe un área protegida en la Sierra de Las Minas, la cobertura forestal se ha ido destruyendo debido a la tala inmoderada de árboles y al avance de la frontera agrícola, que trae como consecuencia, la erosión del suelo, desecamiento de ríos y mantos acuíferos, también se presenta la contaminación por desechos sólidos y líquidos, que se da por la falta de conciencia de la población respecto a la protección, uso y manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales.

Los niveles de riesgo para el municipio son altos, debido a la exposición a distintos tipos de amenazas (agotamiento de acuíferos, desecamiento de ríos, sequías, epidemias, deforestación, incendios forestales, contaminación por desechos sólidos y líquidos principalmente) y las condiciones de vulnerabilidad que presenta la población ante estas

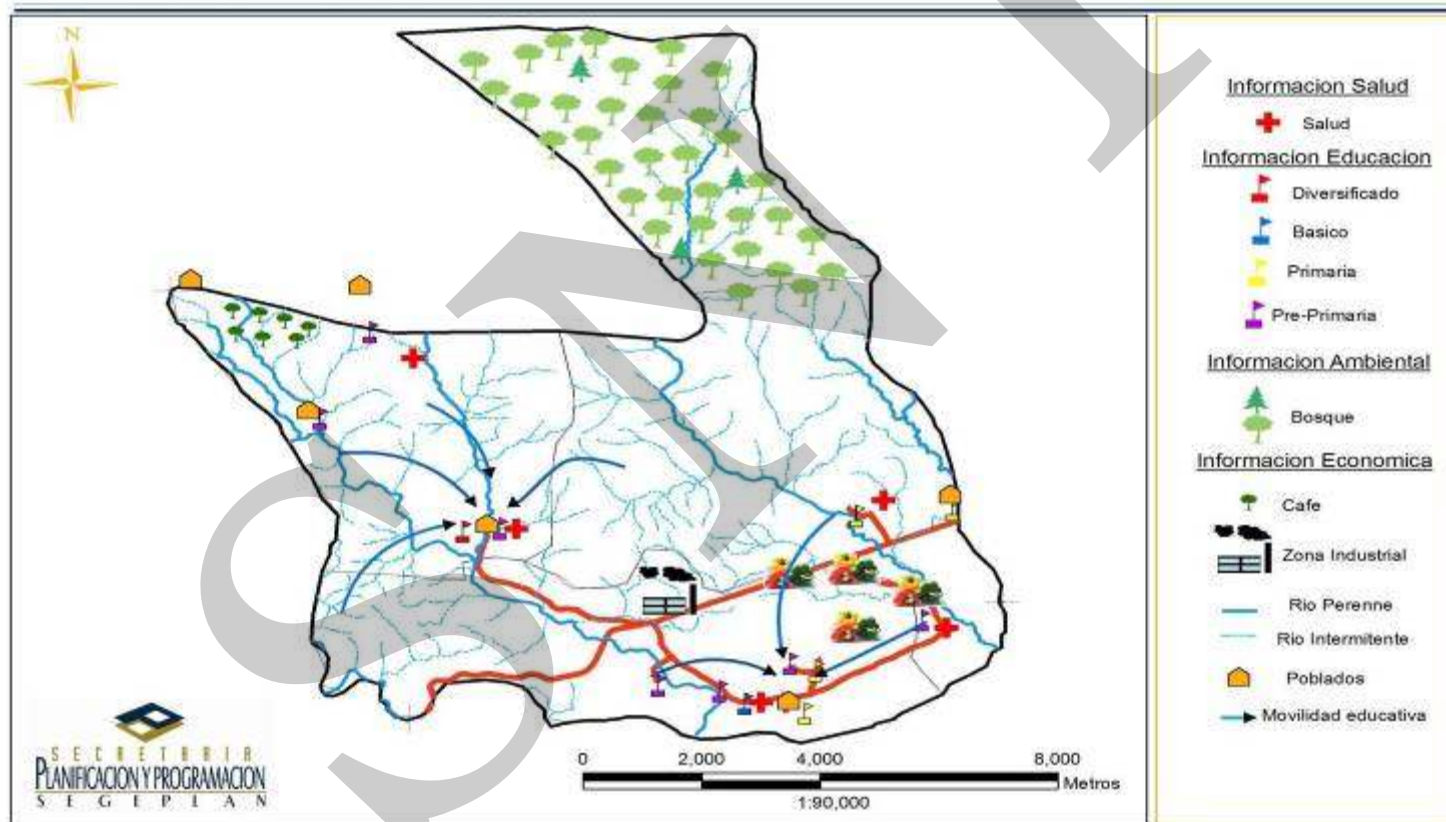
(construcción de viviendas cerca de ríos, falta de organización y preparación comunitaria para afrontar desastres).

En el municipio se evidencia como una fortaleza la exportación e industria de la madera, atractivos turísticos y recursos mineros, los cuales ya presentan exigencia de mano de obra calificada. En la actividad agrícola, especialmente el cultivo de melón y sandía, son generadores de empleos temporales a la población y el cultivo de maíz y frijol junto con el sector pecuario es mínima la producción, la cual es más utilizada para el autoconsumo.

SINP

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de desarrollo territorial actual MDTA, Usumatlan, Zacapa 2010

MDTA Municipio de Usumatlan, Zacapa.
Esquema Geográfico.



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2025, de Usumatlán, Zacapa; fue elaborado mediante un proceso de planificación participativa facilitado por SEGEPLAN, con el apoyo del gobierno municipal, con la activa intervención de un equipo técnico de instituciones locales y departamentales, sector productivo, líderes comunitarios y sociedad civil organizada; quienes identificaron las principales necesidades y problemáticas, así como las potencialidades del municipio, hasta llegar a las propuestas de solución e intervenciones que incidan de manera sostenible al desarrollo integral de Usumatlán, con una visión de largo plazo en un horizonte de 15 años (2011-2025), analizando el presente y proyectando el futuro de la población en el contexto territorial, concibiendo esta planificación como el marco orientador del desarrollo municipal, que trascienda los sucesivos períodos de gobierno.

La prioridad de este PDM, es lograr los **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**, acordadas en el seno de la Naciones Unidas, siendo los siguientes:

Erradicar la pobreza extrema y el hambre,
Lograr la enseñanza primaria universal,
Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer,
Reducir la mortalidad infantil,
Mejorar la salud materna,
Combatir el VIH y sida, el paludismo y otras enfermedades,
Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Con la ejecución de los proyectos planificados, se habrá mejorado la calidad de vida de los habitantes del municipio, es decir, un crecimiento económico más equitativo, un desarrollo social más participativo y la preservación del ambiente.

7.1 Visión

Mediante la participación del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), líderes comunitarios, instituciones y organizaciones sociales y productivas del municipio, se formula la **Visión** de municipio, la cual orienta el desarrollo de Usumatlán hacia un futuro deseado; asimismo, se define su **Misión**, la cual refleja el propósito del municipio.

VISIÓN: Un municipio con desarrollo integral sostenible, con cobertura y acceso a los servicios básicos que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida y derechos de sus habitantes en igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

MISIÓN: Un municipio que promueve y facilita la gestión territorial, mediante la efectiva coordinación interinstitucional pública y privada, con la activa participación de la población en la gestión del desarrollo local.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

Con la implementación del Plan de Desarrollo Municipal, se espera que Usumatlán sea un municipio transformado, con desarrollo integral sostenible, en todas las dimensiones del desarrollo: social, ambiental, económico y político-institucional.

El municipio manifestará buena cobertura en salud, es decir que se contará con 6 servicios de salud ubicados estratégicamente, la atención será de calidad y las tasas de mortalidad materna, infantil y menores de 5 años, serán de 0 por cada 1000 nacidos vivos. Se espera que la cobertura en educación sea del 100% en todos los niveles educativos, en el ciclo básico se espera que existan 5 establecimientos distribuidos estratégicamente en el municipio, así como 3 institutos diversificados, donde los jóvenes tendrán la oportunidad de estudiar una carrera de nivel medio. Se espera que con el alcance de este nivel educativo, la población sea más próspera, con mejor calidad de vida.

La totalidad de la población tendrá pleno acceso a los servicios básicos (agua, energía eléctrica y saneamiento básico) de calidad. Las viviendas estarán construidas con materiales adecuados, las paredes de adobe y bajareque estarán repelladas, no tendrán piso de tierra sino de ladrillo o concreto y con techo adecuado.

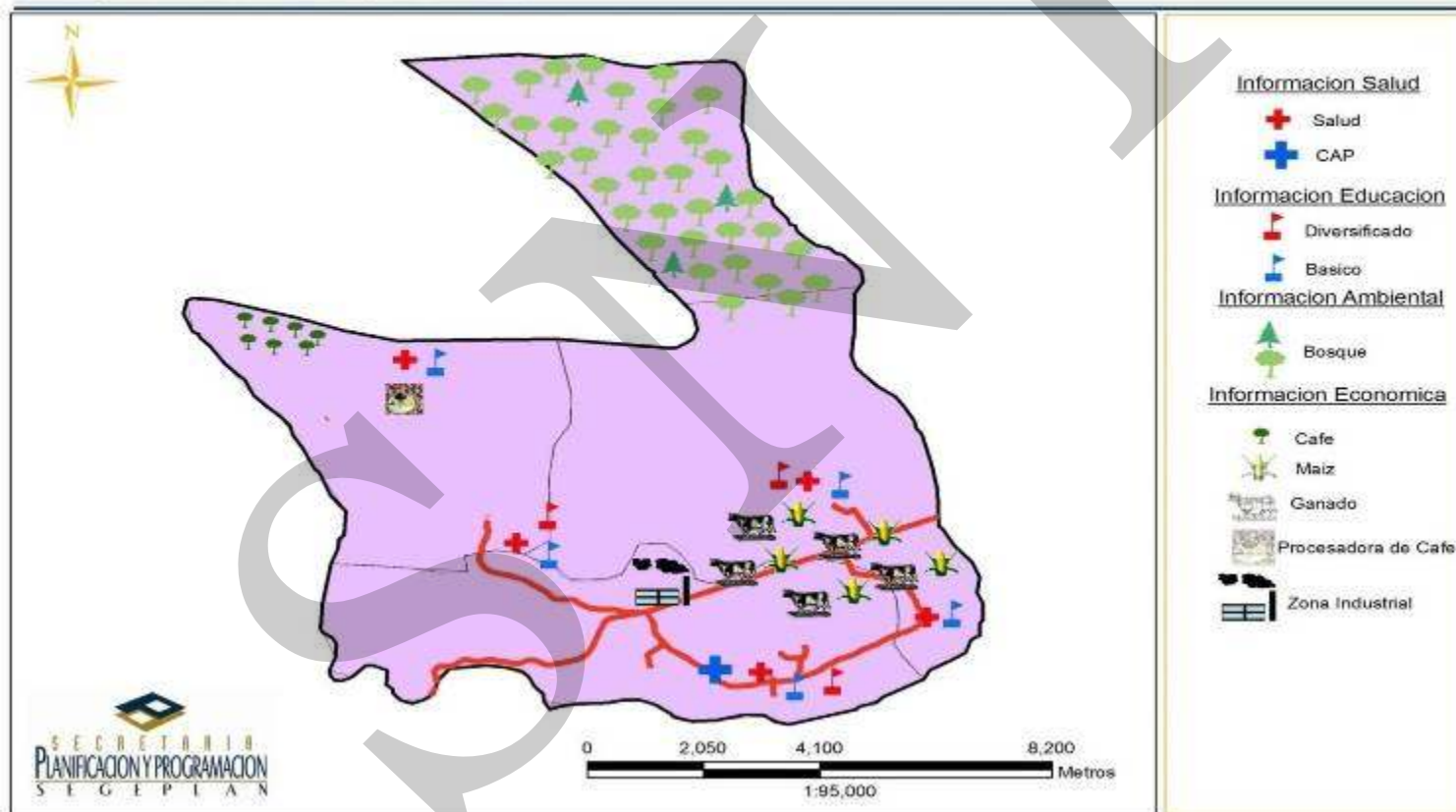
En el aspecto económico se espera un mejor flujo comercial con los municipios vecinos y ya que las vías de acceso que interconectan a dichos territorios con Usumatlán, estarán debidamente asfaltadas, por lo que el intercambio de productos será más fluido.

En el 2025, también se espera tener una mayor cobertura forestal, se realizarán acciones orientadas al manejo integral de las microcuencas existentes en el municipio, iniciando desde la zona de recarga hídrica hasta la parte baja, dicho manejo incluirá reforestación, sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos, manejo adecuado de los cultivos, adecuada disposición de excretas, plantas de tratamiento de aguas servidas y aguas mieles, manejo sostenible de los desechos sólidos, monitoreo constante de las fuentes de agua en cuanto a su caudal y calidad, entre otros. Se habrá logrado la conservación del bosque nuboso y convertirlo en destino ecoturístico, generando ingresos económicos a través del flujo de turistas y la venta de servicios ambientales.

La municipalidad como el ente rector del desarrollo de Usumatlán, deberá convertirse en el nodo articulador que coordine, armonice e integre los distintos esfuerzos de las instituciones del Estado, iniciativa privada, COCODE, Cooperativas, Asociaciones y otros actores locales, para que de forma unificada se impulse el desarrollo integral de la población y el territorio, respondiendo en todo momento al alcance de las metas establecidas en los ODM. En cuanto a la participación ciudadana, se espera una mayor inserción de la mujer en los diferentes espacios, asumiendo un papel protagónico en el desarrollo del municipio.

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de desarrollo territorial futuro MDTF, Usumatlan, Zacapa 2010

MDTF Municipio de Usumatlan, Zacapa.
Esquema Geográfico.



Proyección Demográfica

Para el abordaje del Plan de Desarrollo Municipal de Usumatlán, se hace necesario conocer y analizar la situación de la población actual y su entorno; a su vez, con ello establecer la población futura y las necesidades que ésta demandará y habrá que atender, para alcanzar su bienestar y desarrollo hacia el año 2,025.

Con base en el censo de proyección del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002-2010, se realizó el cálculo de proyección⁷ de la población para el 2010 como año base y el 2025 como año meta del plan, por género y grupos de edades. Según resultado obtenido, la población de Usumatlán al 2010 es de 10,630 y se estima que para el 2025 ésta será de 13,832 habitantes (ver cuadro 9), tomando en cuenta que habrá una tasa de crecimiento anual de 1.77; donde un 46.31% serán hombres y 53.69% mujeres; en general, la población de Usumatlán para el año 2025 será relativamente joven y habrá que priorizar su atención.

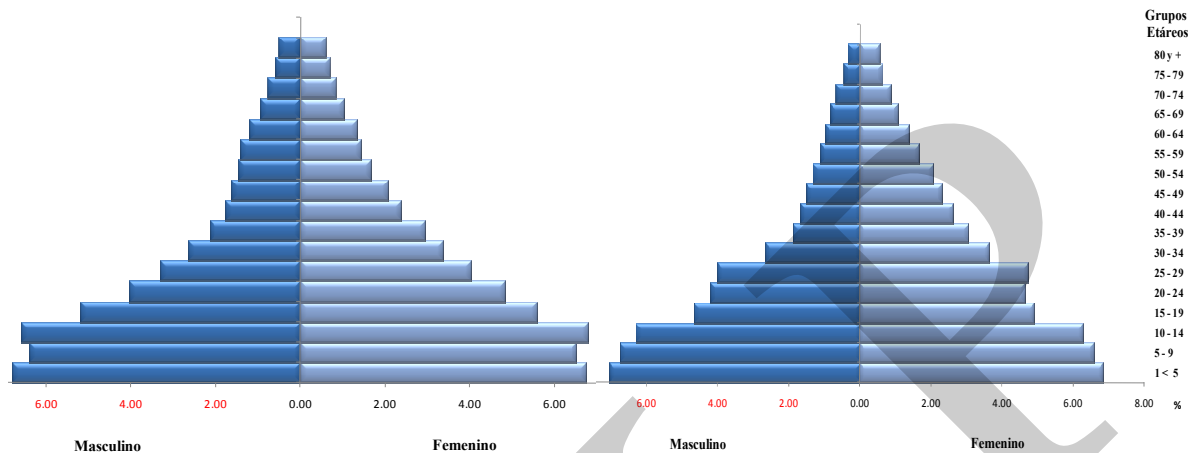
Cuadro No. 9 Población por grupo etario años 2010 - 2025
Usumatlán, Zacapa

Grupos etáreos	2010			2025		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	1,437	721	716	1,921	976	945
5-9	1,373	681	692	1,842	931	911
10-14	1,422	699	723	1,739	871	868
15-19	1,145	553	592	1,320	643	677
20-24	942	431	511	1,220	579	641
25-29	777	350	427	1,207	554	653
30-34	639	282	357	867	367	500
35-39	538	225	313	679	260	419
40-44	441	188	253	596	232	364
45-49	389	170	219	524	207	317
50-54	330	154	176	464	181	283
55-59	300	148	152	382	154	228
60-64	268	127	141	326	135	191
65-69	207	98	109	257	113	144
70-74	169	81	88	213	93	120
75-79	137	63	74	149	62	87
80+	116	52	64	126	48	78
Total	10,630	5,023	5,607	13,832	6,406	7,426

Fuente: SPECTRUM (2010-2025).

⁷ Las proyecciones de población para el año meta del plan, se realizaron mediante el programa Spectrum.

Gráfico No. 6 Pirámide Poblacional 2010 - 2025
Usumatlán, Zacapa



Fuente: Elaboración propia 2010, con base en proyecciones INE 2002

En cuanto a la **migración**, se espera que vaya reduciendo gradualmente, para ello se tendrán que fortalecer las bases productivas y crear nuevas fuentes de empleo, a fin de que la población no salga del municipio, de lo contrario ésta se incrementará.

Resumen de escenarios

El proceso de planificación de un territorio, se refleja en dos escenarios: cómo estamos (escenario actual) y cómo queremos estar (escenario futuro). En el cuadro 10, se representa el escenario actual, que resume los indicadores más significativos del año base (2010) y el escenario futuro, que plantea las metas a alcanzar al año 2025, las cuales fueron propuestas en forma participativa, con el propósito de mejorar dichos indicadores y por ende, la calidad de vida de los habitantes de Usumatlán.

Cuadro No. 10 Indicadores 2010 y 2025
Usumatlán, Zacapa

DIMENSIÓN	INDICADORES	AÑO BASE 2010	AÑO META 2025
POBLACIÓN	Población Total	10,630	13,832
	Densidad Poblacional (habitantes / km ²)	41	127
ECONÓMICA	Pobreza general	50.63%	25%
	Pobreza extrema	8.87%	3%
	PEA Total	8,651	8,328
	Tasa de desocupación	30%	10%
	Disparidad laboral entre mujeres y hombres según la PEA	62%	25%
	Rendimiento cultivo de melón (qq/mz)	383.17	390
	Rendimiento de maíz (qq/mz)	30.41	40
	Rendimiento de frijol (qq/mz)	3.13	6
	Rendimiento café pergamino (qq/mz)	58	65
	Km de carreteras asfaltadas	6.2	20
	Comunidades rurales con servicio de internet	0%	75%
SOCIAL	Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	0%	0%
	Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	0.74%	0%
	Tasa de mortalidad materna	0%	0%
	Desnutrición crónica	18.70%	5%
	Infectados por año VIH y SIDA	3	0
	Tasa neta de cobertura preprimario (2008)	82.62%	100%
	Tasa neta de cobertura primario (2008)	93.53%	100%
	Tasa neta de cobertura básico (2008)	37.43%	98%
	Tasa neta de cobertura diversificado (2008)	10%	98%
	Disparidad de género primaria (2008)	9.89%	0%
	Número de docentes de Preprimaria	31	47
	Número de docentes de Primaria	87	119
	Número de docentes de Básico	25	43
	Número de docentes Diversificado	16	29
	No. de docentes en todos los niveles	127	238
	Establecimientos de nivel primario y medio con laboratorio de cómputo	10%	100%
	Tasa de analfabetismo	0.35%	0.15%
	Total de viviendas	2,430	3,458
	Viviendas con servicio de drenaje o letrinas	90%	100%
	Viviendas con servicio de energía eléctrica	100%	100%
Viviendas con servicio de agua domiciliar.	91.40%	100%	
Viviendas con servicio de agua potable	0%	100%	
AMBIENTE	Cobertura forestal en Ha. (2003)	218.58	250
	Tratamiento de aguas servidas	50%	100%
	Tratamiento de desechos sólidos	10%	50%
INSTITUCIONAL	Número de COCODES de primer nivel funcionando	12	12
	Porcentaje de mujeres participando en COCODES	80%	85%
	Reglamento de construcción municipal	0	1
	Plan de Ordenamiento Territorial	0	1

Fuente: SEGEPLAN (2010)

7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Usumatlán, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que puedan existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo, articulando con ello, la situación actual representada en el diagnóstico, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

Problemáticas

- 1. Deficiente servicio en educación.** En el sector educativo la problemática ha sido la falta de infraestructura (escuelas, aulas, cocinas, sanitarios, muros perimetrales), mobiliario, materiales educativos, bibliotecas y tecnología informática, por el poco apoyo que presta el Ministerio de Educación, además la falta de personal docente, técnico y administrativo y la baja cobertura en el nivel medio en sus ciclos básico y diversificado para lograr la atención del servicio en todo el municipio y que este sea de calidad.
- 2. Deficiente servicio de salud.** La problemática en el sector salud ha sido la falta de infraestructura, dotación de medicamentos, materiales e insumos por parte del Ministerio de Salud, además, la falta de médicos especialistas (Odontólogo, Pediatra, Ginecólogo, Nutricionista, Dermatólogo, Otorrinolaringólogo), de profesionales (Psicólogo, Trabajadora Social), comadronas y personal (laboratoristas, enfermeras auxiliares y profesionales) en general, atención permanente (CAP), para lograr cobertura en todo el municipio y ofrecer un servicio con calidad a la población en general.
- 3. Desempleo y deterioro de la economía.** En el sector económico afectará negativamente en la generación de empleo en la agricultura sino se maneja el recurso hídrico de manera sostenible, la cantidad de mano de obra que no es absorbida por las empresas existentes, el cual aumentará si las empresas exportadoras se ausentan del territorio el poco acceso al crédito y a fuentes de empleo para las mujeres. Por lo que se hace necesario realizar acciones que mejoren la situación económica de la población.
- 4. Deterioro ambiental.** En el componente ambiental se manifiesta como problemática la reducción del caudal de las fuentes de agua, así como la contaminación de las mismas, la deforestación y actividades ilícitas forestales, bajo control y aplicación de las leyes forestales, los incendios forestales, así como la falta de coordinación entre los sectores y autoridades para resolver los problemas ambientales, están contribuyendo a la reducción de la masa forestal. Para que la población pueda disfrutar de un ambiente sano, es necesario que las instituciones responsables tomen las medidas pertinentes respecto a la problemática planteada.

- 5. Debilidad institucional y de infraestructura.** La problemática que se presenta en el sector institucional es la falta capacitación a COCODE, así como la inoperancia del COMUDE que aunque está integrado no es funcional, de infraestructura institucional para aquellas instituciones que tienen presencia en el municipio, contaminación del ambiente por desecho sólidos y líquidos, la deforestación de áreas boscosas, la escasez del recurso hídrico, la falta de un plan de ordenamiento territorial y de acceso a la vivienda, el crecimiento demográfico acelerado y desordenado de centros poblados, la falta de cloración a los sistemas de agua entubada, así como la falta de instituciones que velen por la protección y conservación del medio ambiente. Para que se pueda fortalecer y resolver este tipo de necesidades, es pertinente que las instituciones correspondientes asuman el compromiso de cumplir con sus responsabilidades.

Potencialidades

- 1. Potencial Forestal.** El municipio cuenta con áreas protegidas y la Sierra de Las Minas donde existe bosque natural, así como con un potencial forestal, que incluye áreas de bosque para protección y aptas para formar parte del programa de incentivos forestales (PINPEP) del INAB, y que abastecen las industrias madereras existentes. Su suelo es de vocación forestal y agrícola.
- 2. Recurso Hídrico.** La existencia de numerosas fuentes de agua y Río Motagua agua son un potencial que se debe cuidar, ya que son estos los que proporcionan el vital líquido que abastece a la población y que también es aprovechado por los agricultores para la producción de cultivos de exportación
- 3. Acceso vehicular.** Cuenta con infraestructura vial en buenas condiciones que interconecta con carreteras asfaltadas a los centros poblados estratégicos, lo que permite el flujo de productos desde y hacia el casco urbano. Las carreteras facilitan la conectividad y el acceso de la población rural a servicios prestados mayoritariamente en el casco urbano. La red vial en buenas condiciones favorecen el intercambio comercial.
- 4. Ubicación geográfica.** El municipio cuenta con la potencialidad de estar muy bien ubicado geográficamente lo que facilita el flujo de mercaderías y turísticos debido al fácil acceso a la carretera al Atlántico, permitiendo el desarrollo económico, y comercial. Lo que genera fuentes de empleo y favorece a las empresas para la obtención de sus materias primas y su comercialización.

Con el propósito de dar solución a las diversas problemáticas detectadas en el municipio, mediante el buen aprovechamiento de las potencialidades, se han definido cuatro **Ejes de desarrollo**, como las grandes líneas estratégicas orientadoras del desarrollo del municipio, siendo estos los siguientes:

Eje de Desarrollo 1: Desarrollo Social Equitativo

En el municipio de Usumatlán, según proyecciones la población infantil de **0 a 4 años** para el 2025, será de **1,921** y la población de mujeres en edad fértil, de **10 a 54 años**, de **4,719**; estos grupos de edades son prioritarios para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); deberán estar preparados para el fortalecimiento de programas nutricionales e inmunizaciones, orientados a la población infantil, así como para la prevención de enfermedades que más afectan a este grupo de edad; en relación al grupo de mujeres en edad fértil, se tendrán que implementar estrategias para fortalecer el programa de salud reproductiva que el MSPAS impulsa en la actualidad. La población **mayor de 60 años**, será de **1,002**, es un grupo que hasta el momento no ha sido atendido adecuadamente; sin embargo, se propone crear en el futuro un programa especial, para atender las enfermedades degenerativas y nutricionales, para brindarles la atención que se merecen.

Las metas en el sector salud, que se pretenden alcanzar al final del plan, son las siguientes:

Reducir la relación habitantes por médico, de 10,630 que había en el 2009 a 1,000 en el 2025.

Reducir la relación habitantes por enfermera, de 3,543 que había en el 2009 a 500 en el 2025.

Mantener a 0 la mortalidad materna e infantil y disminuir de 0.74 a 0 la mortalidad en niños de 1 a 4 años.

Reducir el % de población con desnutrición crónica, de 18.70% que había en el 2008 a 05% en el 2025.

100% de las comunidades con agua potable.

Creación de nuevas plazas en el Distrito de Salud. (5 médicos, 35 enfermeras, 5 personal operativo, 5 personal administrativo).

Para el año 2025 el panorama en el contexto educativo del municipio de Usumatlán, se proyecta de la siguiente manera: los grupos de edad de niños y niñas de **4 a 6 años**, será de **1,133**, quienes demandarán el servicio de educación en el nivel preprimario; la población de **7 a 12 años** que recibirá educación primaria será de **2,147**; en el nivel medio, la población de **13 a 15 años**, para el ciclo básico, será de **935**; mientras que el grupo de edad de **16 a 18 años** para el ciclo diversificado, será de **792**. Esta población escolar (4 a 18) años, crecerá de **4,015** en el 2010 a **5,007** en el 2025; lo cual implica la construcción y equipamiento de nuevas aulas, así como la contratación de más personal docente. El equipamiento que deberán tener los establecimientos de nivel medio será: laboratorio de cómputo, artes industriales y educación para el hogar.

Las metas en el sector educativo, que se pretenden alcanzar al final del plan, son las siguientes:

La tasa neta de cobertura en el nivel preprimaria será de 100%, a diferencia de 82.62% que había en el 2008; en el nivel primario será 100% de cobertura de 93.53% que había en el 2008, el ciclo básico se elevará de 37.43% que había en el 2008, a 100%; el ciclo diversificado tendrá una cobertura de 98%, a diferencia de 10% que tenía en el 2008.

Tomando como base la proporción de 20 alumnos por docente, en el nivel preprimaria se tendrá que contar con 47 maestras; en el nivel primario 25 alumnos por docente, por lo que habrá 119 docentes. En el nivel medio se requiere de especialización por cátedra, por lo que, considerando, una proporción de 9 docentes, 3 administrativos, 1 de servicio y tomando como proporción 35 alumnos por aula en cada instituto de educación básica (INEB) e igual número para el ciclo diversificado, se espera contar 62 personas entre docentes, administrativos y operativos, para el 2025. Así como con 84 aulas nuevas para todos los niveles educativos, que reúnan las condiciones pedagógicas tales como: iluminación, ventilación y espacio suficiente para que los estudiantes se puedan sentir bien y 3 establecimientos educativos distribuidos de forma estratégica en todo el territorio, asumiendo que tanto básicos como diversificados, funcionarán en el mismo edificio, con el propósito de optimizar la infraestructura.

Disminuir la tasa de **analfabetismo** de 0.35% que había en el 2009 a 0% en el 2025.

Disminuir la **disparidad de género** a 0% en el 2025 para los niveles primaria y secundaria, lo cual implica disminuir 9.89% en la enseñanza primaria.

En el tema de vivienda y servicios básicos, considerando un promedio de 4 personas por familia, se espera que en el año meta del plan existan 3,458 familias e igual número de viviendas, las que requerirán de los servicios básicos como: agua, energía eléctrica y saneamiento básico.

Metas: Se propone que la totalidad de las viviendas existentes en el futuro, posean los servicios básicos de agua, energía eléctrica y saneamiento básico de forma adecuada. Considerando los 800 nuevos hogares que se formarán, se espera que en el 2025 cada familia tenga su propia vivienda, lo que implica la construcción de 932 viviendas en un horizonte de 15 años; se propone además, que las viviendas sean dignas de habitar, es decir paredes bien repelladas, sin piso de tierra, con techo adecuado. De acuerdo al número de viviendas y las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los servicios básicos que serán requeridos en Usumatlán, son los siguientes: energía eléctrica 800, agua intradomiciliar 1013, saneamiento básico 1,066.

Eje de Desarrollo 2: Protección y conservación ambiental sustentable

Según las proyecciones de población realizadas, se calcula que en el año 2025, habrá 3,458 hogares que demandarán el servicio de agua potable dentro del municipio y ríos libres de contaminación.

En el contexto actual, tanto la cobertura forestal como los caudales de agua de las fuentes existentes van disminuyendo gradualmente, agregando a ello la contaminación de los ríos por el desfogue directo de aguas servidas y basura; por lo que, de continuar con esta tendencia, está en riesgo la provisión del servicio de agua para uso intradomiciliar y para riego de cultivos agrícolas en el año 2025. Razón por la cual, se deberá acatar lo establecido en la meta como país en los ODM, donde se establece la necesidad de incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales para revertir la pérdida de recursos del medio ambiente (suelo, agua, flora y fauna). Por lo que se recomienda realizar acciones orientadas al manejo integral de las microcuencas existentes en el municipio, lo cual implica reforestación, sistemas agroforestales, manejo adecuado de los cultivos, adecuada disposición de excretas, plantas de tratamiento de aguas servidas, manejo sostenible de los desechos sólidos.

Metas:

Incrementar la cobertura forestal de 218.58 Ha. que había en el año 2003, a 320 Ha. para el año 2025.

Que la totalidad de los lugares poblados que tengan el servicio de alcantarillado sanitario, cuenten con sistema de tratamiento de aguas servidas.

Que se le dé un manejo adecuado al 100% de los desechos sólidos producidos en el municipio.

Eje de Desarrollo 3: Desarrollo económico y productivo

Se espera que para el año 2025, la población comprendida entre las edades de 10 a 14 años será excluida de la población económicamente activa (PEA), ya que se pretende que tanto los niños como las niñas comprendidos entre dichas edades se dediquen a estudiar (primaria y básico); asimismo, la población de la tercera edad mayor de 65 años, disminuirá su participación en la PEA, como resultado en las mejoras de la calidad de vida. Es decir, que la PEA para el año 2025, estará comprendida entre las edades de 15 a 64 años, la cual será de 7,583 personas; esto implica crear nuevas fuentes de empleo, a través de proyectos productivos, fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), diversificación productiva, fortalecimiento de los motores económicos del municipio; analizar cuántos de estos empleos se pueden generar en los sectores agropecuario (actividades agrícolas y pecuarias), industria (manufactura, construcción, minería, electricidad, etc.) y servicios (educación, salud, comercio, financiero, administración, etc.), entre otros.

Para fortalecer el sector comercial y lograr un desarrollo productivo sostenible en el municipio, es necesario propiciar las alianzas público-privadas, en tal virtud, se mejorarán las condiciones de infraestructura comercial y productiva, se contará con una red vial en buenas condiciones.

Metas:

Reducir el porcentaje de personas en pobreza extrema de 8.87% que había en el año 2002 a 1% para el año 2025, en concordancia con los objetivos de desarrollo del milenio, así como la pobreza general de 50.63% a 10%.

Disminuir la tasa desocupación en el municipio, de 30% registrada en el 2002 a 10% en el 2025.

Mejorar los rendimientos de los cultivos por unidad de producción:

Maíz, incrementar el rendimiento promedio de 30 a 40 qq/mz.

Frijol, incrementar el rendimiento promedio de 4.45 a 6 qq/mz.

Café, incrementar el rendimiento promedio de 58 a 65 qq/mz.

Eje de Desarrollo 4: Fortalecimiento institucional y participación ciudadana

La municipalidad como el ente rector del desarrollo de Usumatlán, será la principal impulsora y responsable de la ejecución del presente Plan de Desarrollo Municipal (PDM), quien, en coordinación con el COMUDE, las diferentes instituciones del Estado, iniciativa privada, COCODES y otros actores locales; deberá convertirse en la instancia articuladora que coordine, armonice e integre los distintos esfuerzos de estas organizaciones, para que de forma unificada se impulse el desarrollo integral de la población y el territorio, responder en todo momento al alcance de la metas establecidas en los ODM.

Asimismo, la municipalidad deberá impulsar el fortalecimiento permanente de la Oficina Municipal de Planificación (OMP), como el órgano dinamizador de la gestión territorial para el desarrollo del municipio; a la vez, se hace necesario fortalecer las distintas unidades internas de gestión municipal. Paralelo a este proceso, deberá también implementarse la actualización y/o elaboración de herramientas administrativas que faciliten el óptimo desempeño de las funciones de las distintas unidades, Un aspecto importante de estos procesos, constituye la revitalización de la institucionalidad municipal y su capacidad instalada, lo que le facilitará una efectiva administración y generación de ingresos, en el alcance de su propia sostenibilidad y desarrollo hacia el 2025; para lo cual, un paso importante es la demarcación territorial, la solución de problemas limítrofes del municipio, ante el INE, IGN y SEGEPLAN, a efecto de incidir en cierta forma en el cálculo del Situado Constitucional y por ende, sus ingresos.

En el tema de participación ciudadana y especialmente en el marco del sistema de los consejos de desarrollo urbano y rural, debiendo trabajar fuertemente para alcanzar el empoderamiento de la población en la gestión del desarrollo municipal, donde los COCODES como órganos de coordinación de cada lugar poblado, juegan un papel importante. Así también se podrá institucionalizar el COMUDE, cuyas reuniones se conviertan en un espacio de coordinación entre actores locales, instituciones y municipalidad.

Otro aspecto importante en el tema institucional, constituye el fortalecimiento de las instancias de servicio público a nivel municipal, de esa cuenta, se hace necesario que dichas instituciones cuenten con infraestructura propia, a efecto de disponerles de condiciones adecuadas para la prestación de los servicios.

7.4 Matriz de Planificación

**Matriz No. 3 Eje de desarrollo 1. Desarrollo Social equitativo.
Usumatlán, Zacapa 2010**

Objetivo Estratégico 1.1: Promover el desarrollo social del municipio de Usumatlán para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Mejorar las condiciones de salud y seguridad, disponiendo de óptimos servicios básicos que faciliten el acceso al desarrollo integral de la población.	Al 2025 se ha mejorado y ampliado el 100% de servicios de salud	Asistencia social e infraestructura en salud.	Ampliación y mejoramiento puesto de salud	El Jute, Usumatlán, Chico , La Palmilla, Pueblo Nuevo
			Ampliación y equipamiento centro de salud tipo A (laboratorio clínico, clínica dental,)	Cabecera Municipal
	Al 2025 se ha mejorado el servicio de atención en salud con eficacia y eficiencia al 100% de la población. Al 2015 se ha reducido la mortalidad en niños menores de 4 años del 0.74% actual al 0%. Al 2025 se mantiene a 0% el índice de mortalidad materna actual.	Atención médica permanente	Creación, construcción y equipamiento del C.A.P	Cabecera Municipal
			Implementación 20 plazas (médicos especialistas, enfermeras, laboratorista, trabajadora social y personal administrativo), centro de salud.	Cabecera Municipal
			Capacitación y actualización permanente a comadronas y personal voluntario de salud.	Todo el municipio
			Implementación sistema de comunicación con radiotransmisores y	Todas las comunidades del municipio

Objetivo Estratégico 1.1: Promover el desarrollo social del municipio de Usumatlán para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			botiquines comunitarios.	
			Adquisición de vehículo doble tracción, Centro de Salud.	Cabecera Municipal.
	Al 2015 se ha disminuido al 5% la desnutrición crónica del 18.70% actual.	Seguridad alimentaria y nutricional	Capacitación para la producción y procesamiento de alimentos	La Palmilla, Pueblo Nuevo, Río Chiquito, El Jute , Usumatlán , El Chico, Mirador, Los Vados, Paraíso, Huijón
			Capacitación en huertos comunales, familiares, escolares y granjas avícolas.	La Palmilla, Pueblo Nuevo, Río Chiquito, El Jute , Usumatlán , El Chico, Mirador, Los Vados, Paraíso, Huijón
			Implementación de granjas avícolas, huertos familiares y escolares en apoyo a la nutrición integral de la familia.	La Palmilla, Pueblo Nuevo, Río Chiquito, El Jute , Usumatlán , El Chico, Mirador, Los Vados, Paraíso, Huijón
			Construcción y equipamiento centro nutricional	Cabecera municipal
			Construcción y equipamiento casa del adulto mayor	Cabecera municipal
1.1.2 Impulsar el desarrollo educativo de la población para el mejoramiento de sus condiciones de vida	Al 2015 se ha logrado el 100% de cobertura en el nivel primario del 93.53% actual. Al 2025 se ha logrado el 100% de cobertura en el nivel primario del 82.62% actual.	Cobertura educativa y equipamiento a centros educativos	Implementación de 79 plazas para docentes de todos los niveles educativos.	La Palmilla, Pueblo Nuevo, Río Chiquito, El Jute , Usumatlán , El Chico, Mirador, Los Vados, Paraíso
			Dotación de mobiliario centros educativos todos los niveles (1255 pupitres, 50 pizarrones, 50 cátedras)	La Palmilla, Pueblo Nuevo, Río Chiquito, El Jute , Usumatlán , El Chico, Mirador, Los Vados, Paraíso.
			Equipamiento escuela primaria	El Jute

Objetivo Estratégico 1.1: Promover el desarrollo social del municipio de Usumatlán para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
		Educación e infraestructura	Construcción y equipamiento escuela preprimaria	El Maguey y El Chico
			Ampliación y equipamiento escuelas primarias	El Maguey, Pueblo Nuevo, El Chico
	Al 2025 se ha alcanzado el 100% de cobertura en el ciclo básico del 37.43% actual.		Construcción y equipamiento instituto diversificado	El Jute
	Al 2025 se ha alcanzado el 98% de cobertura en el ciclo diversificado del 10% actual.		Creación de instituto diversificado	Pueblo Nuevo y El Mirador
	Al 2015 se ha reducido la brecha de disparidad de género del 9.89% actual al 0%, en el nivel primario.		Ampliación establecimientos educativos todos los niveles (84 aulas)	El Jute Usumatlán, La Palmilla, Pueblo Nuevo, Río Chiquito, El Maguey, El Chico, Mirador, Vados, Paraíso, Huijón
			Mejoramiento escuela primaria (muro perimetral)	El Jute, El Mirador.
			Ampliación escuela primaria (salones para tecnología informática)	El Jute, Usumatlán, La Palmilla, Pueblo Nuevo, Río Chiquito, El Maguey, El Chico, Mirador, Vados, Paraíso, Huijón
			Construcción y equipamiento instituto básico	La Palmilla, Pueblo Nuevo, El Mirador
			Construcción cancha polideportiva en Escuela Primaria	El Jute y Paraíso
			Construcción de centro universitario	Cabecera departamental
	Lograr que un 50 % de la población estudiantil sea beneficiada con becas de estudio.	Bolsas de estudio y Tecnología informática	Dotación de 2,500 becas para alumnos de todos los niveles educativos,	Todo el municipio

Objetivo Estratégico 1.1: Promover el desarrollo social del municipio de Usumatlán para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	75% de establecimientos educativos con computadoras.		Equipamiento escuela primaria centros informáticos	El Jute, Usumatlán, La Palmilla, Pueblo Nuevo, Río Chiquito, El Maguey, El Chico, Mirador, Vados, Paraíso, Huijón
	100% de personas alfabetas	Alfabetización para todos.	Implementación facilitadores para proceso de alfabetización	Microrregiones I, II y III
1.1.3 Promover el desarrollo cultural y recreativo de la población para propiciar un ambiente de esparcimiento y convivencia pacífica.	100% de la población con acceso a la cultura, deporte y recreación.	Desarrollo de la Cultura y deporte.	Construcción y equipamiento casa de la cultura.	Cabecera Municipal
			Implementación programa de capacitación a deportistas y grupos de jóvenes.	Microrregiones I, II y III
			Implementación programa de fortalecimiento a las tradiciones y costumbres del municipio	Microrregiones I, II y III
			Construcción Cancha de Football	El Maguey, El Chico
			Techado de canchas polideportivas	Usumatlán, El Jute, La Palmilla, Pueblo Nuevo, Huijón
			Construcción y equipamiento bibliotecas comunitarias	Cabecera municipal, Huijón, Punta del Llano, Colonia El Maguey, San Juan, La Palmilla, Pueblo Nuevo, Río Chiquito, El Jute, El Chico, Mirador, Los Vados, Paraíso
			Construcción parque infantil	Río Chiquito
			Construcción salón Comunal	El Maguey, El Mirador, Río Chiquito, Los Vados y El Paraíso
1.1.4 Mejorar la infraestructura de vivienda.	Al 2025 el 90% de la población con acceso a vivienda	Vivienda digna para todos.	Construcción vivienda (44 familias) destruidas	El Jute (16), La Palmilla (8), Pueblo Nuevo (2),

Objetivo Estratégico 1.1: Promover el desarrollo social del municipio de Usumatlán para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	digna del 75.35% actual.		por tormenta tropical Agatha	Río Chiquito (6).
			Mejoramiento vivienda	El Jute, Usumatlán, La Palmilla, Pueblo Nuevo, Río Chiquito, El Maguey, El Chico, Mirador, Vados, Paraíso, Huijón
			Construcción vivienda mínima	El Jute (50), Usumatlán (50), La Palmilla (50), Pueblo Nuevo (50), Río Chiquito (50), El Maguey (50), El Chico (50), Mirador (30), Vados (30), Paraíso (30), Huijón (50)
1.1.5 Mejorar el acceso y cobertura de los servicios básicos.	Al 2025 el 100% de la población con acceso a los servicios básicos del 90% actual.	Infraestructura de servicios.	Ampliación y mantenimiento sistema alumbrado público	Todo el municipio
			Ampliación red de energía eléctrica	Todo el municipio
			Ampliación y mejoramiento sistema de agua potable	El Jute, Usumatlán, La Palmilla, Pueblo Nuevo, Río Chiquito, El Maguey, El Chico, Mirador, Vados, Paraíso, Huijón

Matriz No. 4 Eje de desarrollo 2. Protección y conservación ambiental sustentable. Usumatlán, Zacapa 2010

Objetivo Estratégico 2.1: Promover la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales renovables y no renovables en beneficio de los diferentes ecosistemas del municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Promover la protección y conservación de los recursos hídricos del municipio para la sostenibilidad de	Al 2025 se ha incrementado la cobertura forestal a 250 ha de las 218 ha. actuales.	Reforestación	Reforestación Sierra de Las Minas	Microregión IV

Objetivo Estratégico 2.1: Promover la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales renovables y no renovables en beneficio de los diferentes ecosistemas del municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
la vida			Reforestación de microcuencas ríos La Palmilla, Jutillo y Huijón.	La Palmilla, Pueblo Nuevo, Caserío Las Pilas, El Jute, El Paraíso, Mirador, El Chico, Los Vados, Huijón y Cabecera
			Implementación de vivero de producción de plantas de especies forestales y frutales	El Jute
2.1.2 Promover el manejo integrado de los desechos sólidos y líquidos.	<p>Al 2025 se ha logrado que el 100% de la población goce de un ambiente saludable.</p> <p>Al 2025 el 100% de las aguas servidas cuentan con tratamiento adecuado del 50% actual.</p> <p>Al 2025 el 50% de los desechos sólidos que produce el municipio tiene tratamiento adecuado, en relación al 10% actual.</p>	Infraestructura social.	Construcción sistema de drenajes pluviales	Cabecera municipal.
			Mejoramiento de la red recolectora de drenajes sanitarios	Cabecera Municipal
			Construcción infraestructura sistema de tratamiento de aguas residuales	Cabecera municipal, El Jute, Huijón, El Maguey, El Mirador, La Palmilla, Pueblo Nuevo y Río Chiquito.
			Construcción infraestructura de desechos sólidos (planta de tratamiento).	Cabecera municipal
			Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario	El Jute, Huijón, Usumatlán y colonias. El Mirador, Pueblo Nuevo, Río Chiquito, La Palmilla.
			Construcción de letrinas.	El Paraíso y Pueblo Nuevo, Los Vados, El Chico, Río Chiquito
			Construcción sistema de canalización quebrada La	El Jute

Objetivo Estratégico 2.1: Promover la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales renovables y no renovables en beneficio de los diferentes ecosistemas del municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Laguna	
			Campañas de sensibilización a pobladores de diferentes comunidades respecto al uso de alcantarillado sanitario domiciliar.	Comunidades con servicio de alcantarillado
2.1.3 Reducir los incendios forestales para la conservación de las áreas boscosas en beneficio de la población del municipio.	Al 2025 se ha disminuido los incendios forestales.	Protegiendo los bosques	Implementación de 2 cuadrillas para la época de verano para reducir los incendios forestales.	Pueblo Nuevo y El Chico
			Construcción de estufas mejoradas	Microrregiones I, II y III
2.1.4 Impulsar el saneamiento ambiental que contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Al 2025 el 100% de la población consume agua potable.	Fortalecimiento a procesos ambientales y saneamiento ambiental.	Construcción infraestructura sistemas de potabilización agua entubada	Mirador, El Chico, Paraíso, El Jute, Pueblo Nuevo, Río Chiquito, Huijón, Palmilla, Cabecera
			Construcción rastro municipal	Cabecera municipal
			Adquisición terreno cementerio municipal	Cabecera municipal.
			Construcción cementerio.	El Mirador, Río Chiquito
			Estudio de pre-inversión para el saneamiento y protección Río Jutillo	El Jute
2.1.5 Promover la gestión de riesgo ambiental que permita la reducción de vulnerabilidades en el contexto municipal.	Al 2025 el 100% de comunidades organizadas para promover la gestión de riesgo.	Organización ambiental.	Elaboración de planes de contingencia comunitarios para la reducción de desastres	Todo el municipio
			Integración de coordinadoras municipal y locales para reducción de desastres varias comunidades	Todo el municipio

Objetivo Estratégico 2.1: Promover la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales renovables y no renovables en beneficio de los diferentes ecosistemas del municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Creación y fortalecimiento organización ambiental comités de microcuencas	Ríos Huijón, Jutillo y La Palmilla
			Implementación programa de Educación ambiental	Todo el municipio

Matriz No. 5 Eje de desarrollo 3: Desarrollo económico y productivo.
Usamatlán, Zacapa 2010

Objetivo Estratégico 3.1: Impulsar el desarrollo económico y encadenamientos productivos que permitan el aprovechamiento de las potencialidades del municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Promover el desarrollo industrial para mejorar el acceso a empleos y nivel de ingresos de la población.	Al 2025 el 80% de la población con acceso a empleo y mejores ingresos económicos, del 70% actual. Al 2015 se ha disminuido la disparidad laboral del 62 % actual al 25%.	Desarrollo industrial	Construcción e implementación planta procesadora de leche.	Cabecera Municipal
			Construcción planta procesadora de frutas y verduras	Cabecera Municipal
			Construcción e implementación planta industrializadora de plantas medicinales	Cabecera Municipal
			Construcción e implementación planta industrializadora de sábila.	Huijón
			Construcción y equipamiento planta procesadora de jade.	El Jute
			Fábrica de embutidos	Cabecera municipal
			Construcción e implementación tostadería de café	El Mirador

Objetivo Estratégico 3.1: Impulsar el desarrollo económico y encadenamientos productivos que permitan el aprovechamiento de las potencialidades del municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.2 Fomentar la producción agropecuaria y su dinamización en el desarrollo económico local.	Al 2025 el 75% del sector agropecuario contará con acceso a sistemas de irrigación.	Fomento de la producción	Construcción e implementación granjas porcinas	Cabecera Municipal
			Construcción sistema de riego	El Jute, Usumatlán, La Palmilla, Pueblo Nuevo, Río Chiquito, El Maguey, El Chico, Mirador, Vados, Paraíso, Huijón
			Mejoramiento canal de irrigación	Cabecera Municipal
			Mejoramiento sistema mini riego	El Mirador
			Cultivo e industrialización de izote pony	El Chico
3.1.3 Impulsar el desarrollo turístico del municipio como alternativa innovadora en la dinámica económica.	Al 2025 se ha logrado un 75% del desarrollo turístico.	Desarrollo Turístico	Construcción parque ecológico	El Maguey, El Jute, El Mirador, El Chico
			Construcción balneario Poza del Viejo	El Jute
3.1.4 Promover la producción artesanal para fortalecimiento de la economía familiar.	Al 2025 se ha incrementado la producción artesanal en un 5% anual y construido el mercado.	Producción Artesanal	Implementación programa de capacitación para la elaboración de productos de barro	El Chico
3.1.5 Impulsar el desarrollo comercial del municipio para facilitar la articulación de negocios en la búsqueda de mejores ingresos.	Al 2025 el 100% de la población dedicada al comercio capacitada técnicamente.	Sistema Comercial.	Estudio de factibilidad de potencialidades productivas y mercado	Todo el municipio
			Implementación de programa de capacitación técnico productivo con INTECAP	Todo el municipio
3.1.6 Mejorar la infraestructura vial para el pleno acceso a los servicios básicos.	Al 2025 el 100 % de las comunidades con acceso vial en buenas condiciones.	Infraestructura vial.	Construcción puente vehicular, varias comunidades	Sobre río Jutillo en camino a aldea Los Vados y Usumatlán-Cabañas.

Objetivo Estratégico 3.1: Impulsar el desarrollo económico y encadenamientos productivos que permitan el aprovechamiento de las potencialidades del municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Mejoramiento Carreteras	Calle del Chorro hacia el río Motagua. Calle Punta del Llano hacia el río Motagua
			Construcción puente colgante peatonal	El Jute (1) y La Palmilla (2)
			Mejoramiento camino rural (2 tramos carreteros)	Jute-Chico-Mirador y Jute - Los Vados-El Paraíso.
			Mejoramiento de calles	El Mirador, El Chico, El Paraíso, Los vados, El Jute, Huijón, Usumatlán, caseríos y colonias, La Palmilla, Pueblo Nuevo y Río Chiquito.

Matriz No. 6 Eje de desarrollo 4: Fortalecimiento institucional y participación ciudadana.. Usumatlán, Zacapa 2010

Objetivo Estratégico 4.1: Fomentar la participación activa y fortalecimiento institucional que faciliten la gestión territorial del desarrollo en el municipio de Usumatlán.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Promover el fortalecimiento del Sistema Municipal de Consejos de Desarrollo de Usumatlán.	El 100% de los COCODE, COMUDE y DMP actualizándose permanentemente a partir del 2011.	Gestión territorial	Capacitación al Concejo Municipal (Corporación), COMUDE en temas de gestión territorial integral	Cabecera municipal
			Actualizar el COMUDE de Usumatlán	Cabecera municipal
			Capacitación y actualización a COCODES y COMUDE en la trilogía de leyes de desarrollo social	Todo el municipio

Objetivo Estratégico 4.1: Fomentar la participación activa y fortalecimiento institucional que faciliten la gestión territorial del desarrollo en el municipio de Usumatlán.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Capacitación para ejercer las Comisiones del Concejo Municipal (Corporación)	Cabecera municipal
			Capacitación personal técnico de la DMP para fortalecer los procesos de Planificación.	Cabecera municipal
4.1.2 Impulsar el fortalecimiento del sistema institucional municipal para facilitar la gestión territorial.	Al 2015 el 100% de instancias municipales creadas.	Gestión Municipal	Implementación de UGAM y oficina de SAN.	Cabecera municipal
			Creación e implementación de la Policía Municipal y Juzgado de Asuntos Mpales.	Cabecera municipal
	Al 2012 el 100% de las comunidades están organizadas	Fortalecimiento de la organización comunitaria	Implementación programa de sensibilización social para promover la participación de la población en procesos de desarrollo	Todo el municipio
			Creación y formación de comités de seguridad ciudadana	Todo el municipio
			Construcción subestación policial (PNC).	El Jute
	Al 2025 se ha logrado que el 100% de instituciones públicas cuenten con oficinas propias.	Fortalecimiento institucional.	Equipamiento Municipalidad Usumatlán	Cabecera municipal
			Equipamiento Oficina Municipal de Planificación.	Cabecera municipal
			Construcción y Equipamiento Edificio Estación de Bomberos Municipales	Caserío El Cruce

Objetivo Estratégico 4.1: Fomentar la participación activa y fortalecimiento institucional que faciliten la gestión territorial del desarrollo en el municipio de Usumatlán.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Construcción y equipamiento centro de convergencia	El Paraíso, El Mirador, Río Chiquito
			Construcción edificio Centro de Gobierno Municipal (Juzgado de Paz, Renap, Conalfa, TSE).	Cabecera municipal

SNRP

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Centro de Salud. 2009. Memoria de Labores 2008 y 2009. Usumatlán, Zacapa.
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). 2009. Informe estadístico de alfabetización 2004 y 2009, departamento de Zacapa.
- De la Cruz S, JR. (1982). Clasificación de las zonas de vida de Guatemala basada en el Sistema de Holdridge.
- Instituto Geográfico Nacional (IGN). 2003. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI Habitación.
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2003. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. República de Guatemala.
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2008. Diagnóstico agro-socioeconómico del departamento de Zacapa. Unidad de operaciones rurales. 98 p.
- Ministerio de Educación (MINEDUC). 2008. Anuario Estadístico Educativo 2004 y 2008. República de Guatemala.
- Municipios Democráticos, Mancomunidad de Nororiente. 2008. Plan de Desarrollo Municipal Usumatlán 2008-2019, Usumatlán, Zacapa.
- Oficina Municipal de Planificación (OMP). 2008. Diagnóstico Territorial, Usumatlán, Zacapa.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Estadística (INE), Universidad Rafael Landívar. 2009. Mapas de pobreza en Guatemala.
- SEGEPLAN, Unidad Técnica Municipal Usumatlán. 2003. Estrategia de Reducción de la Pobreza. Municipio de Usumatlán.
- SEGEPLAN - INE (2002). Mapas de pobreza en Guatemala.

- SEGEPLAN (2010a). Mapeo participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. 30 p.
 - SEGEPLAN (2010b). Análisis del Sistema de Lugares Poblados. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. 3 p.
 - SEGEPLAN (2010c). Gestión de riesgo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. 14 p.
 - SEGEPLAN (2010d). Análisis Foda en el municipio de Usumatlán. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. 4 p.
 - Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2006). Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
 - Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2009). Informe de categorización nutricional del departamento de Zacapa.
- Simons, CHS; Tarano, JM y Pinto, JH. (1959). Clasificación a nivel de reconocimiento de los suelos de la república de Guatemala
- Supervisión Educativa. 2009. Memoria de Labores, Usumatlán.
 - Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. 2005. Informe de Desarrollo Humano. Guatemala.
 - Policía Nacional Civil. Comisaría 24. 2010. Informe estadístico de criminalidad. Zacapa
 - Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. 2010. Cuadro de situación departamental post Agatha. Zacapa.
 - Gall, Francis. Dr. 1999. Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional. 3ra. ed. Guatemala.

IX. ANEXOS

ANEXO 1.



MUNICIPALIDAD DE USUMATLAN
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE USUMATLAN DEPARTAMENTO DE ZACAPA:

CERTIFICA:

Tener a la vista el libro 40 de actas de sesiones de concejo municipal, en el cual se encuentra el acta 20-2,009 de fecha 09 de julio de 2,009, en la cual se encuentra el punto OCTAVO, que literalmente dice:-----

OCTAVO: El honorable Concejo Municipal, CONSIDERANDO: Que para el alcanzar el desarrollo integral sostenido del municipio, es necesario tomar acciones que conlleven a elevar el nivel de vida de todos los habitantes del municipio; CONSIDERANDO: Que la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- en coordinación con otras entidades ha manifestado su interés en apoyar todo lo relacionado con el desarrollo del municipio en todas sus expresiones; POR TANTO, por unanimidad de votos, ACUERDA: I) Aceptar el apoyo de la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- para la conformación del Plan de Desarrollo Municipal, del municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa; II) Ordenar que la Oficina Municipal de Planificación -OMP- en representación de la Municipalidad, sea quien participe directamente en la formulación de dicho plan, asistiendo a los talleres o seminarios que deberán ser impartidos para capacitar al personal de dicha oficina; III) Que se remitan las certificaciones necesarias a donde corresponde para los efectos legales.-----

Y para remitir a donde corresponde, extendiendo la presente, en el municipio de Usumatlán del departamento de Zacapa, a quince días del mes de julio del año dos mil nueve-----


Edwilio Humberto Arriaza Cabreza
Secretario Municipal




Vo. Bo. Oscar René González Castillo
Alcalde Municipal



Anexo 2
Participantes proceso PDM, Usumatlán.

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN
1	Flor de María de la Vega	RENAP
2	Loida Noemí Méndez Ruano	CONALFA
3	Emérita Johana Acevedo	COCODE Huijón
4	Gustavo Adolfo Cordón	Supervisión Educativa
5	Elsa de Paredes	COCODE Huijón
6	Milton de Paz de Paz	Policía Nacional Civil
7	Clara Virginia Portillo Arriaza	COCODE La Palmilla
8	Sandra M. Barrillas	COCODE La Palmilla
9	Oscar González	Alcalde Municipal
10	César Pérez Reyes	COCODE El Mirador
11	Rosa Mata	COCODE Cabecera Municipal
12	Israel Galdámez	Síndico I, Municipalidad
13	Grabina Sosa	Ministerio de Salud Pública
14	Yenmy Morales Guerra	Oficina Municipal de la Mujer
15	Emilio Eliseo Vásquez	Oficina Municipal de Planificación
16	Edi Cruz Romero	Oficina Municipal de Planificación
17	Lorena Vásquez Orellana	Oficina Municipal de Planificación
18	Neldy Godoy Castañeda	Municipalidad
19	Wendy Virginia López Orellana	Municipalidad
20	Claudia Mirón Bermúdez	Municipalidad
21	Marta María Morales	BANRURAL
22	Betty Barrientos	COCODE Río Chiquito
23	Arminda Chacón	COCODE Pueblo Nuevo.
24	Edyn Marroquín García	Policía Nacional Civil
25	Aurelio Morales	COCODE Punta del Llano
26	Miguel Paiz	COCODE Río Chiquito
27	José Alfredo Flores	COCODE Los Vados
28	Mario Díaz	COCODE El Chico.
29	Oswaldo Aldana	COCODE Maguey
30	Flor de María Lémus	MAGA
31	Emilio Aldana	Sociedad civil
32	Luis Alberto Mata	Sociedad civil
33	Jorge Méndez	Sociedad civil
34	Gerson Martínez	SEGEPLAN
35	Walfred Armando Martínez	SEGEPLAN
36	Javier Mendizábal	Sociedad civil
37	Amparo Bonilla	COCODE Cabecera Municipal
38	Brenda Griselda Portillo	Municipalidad
39	Carlos Aldana Chacón	Municipalidad
40	Aura Carmina Cordón	Municipalidad
41	Iris Floridalma Aldana	Municipalidad
42	Carlos Enrique Sánchez	Municipalidad
43	Lester Vicente Franco	SESAN
44	Johana Acevedo	COCODE Huijón
45	Mario Franco	Oficina Municipal de Planificación
46	Velia Moscoso	SEGEPLAN
47	Denis Orlando Sosa Morales	MAGA
48	Aurelio Gallardo	COCODE El Jute.

Anexo 3

COBERTURA DE SERVICIOS POR LUGAR POBLADO AÑO 2010 MUNICIPIO DE USUMATLÁN

No.	COMUNIDAD	DISTANCIA	SERVICIOS BÁSICOS			SERVICIOS EDUCATIVOS				CENTRO Y PUESTOS DE SALUD
		A CABECERA	AGUA	ENERGIA ELECTRICA	LETRINAS	PREPRIMARIA	PRIMARIA	BÁSICO	DIVERSIFICADO	
1	Usumatlán		1	1	1	1	1	1	1	1
2	Punta del Llano	1	1	1	1	1	1	0	0	0
3	Huijón	3	1	1	1	1	1	0	0	0
4	El Maguey	1	1	1	1	1	1	0	0	0
5	El Jute	7	1	1	1	1	1	1	1	1
6	Los Vados	12	1	1	1	1	1	0	0	0
7	El Paraíso	17	1	1	1	1	1	0	0	0
8	El Mirador	18	1	1	1	1	1	1	0	0
9	El Chico	12	1	1	1	1	1	0	0	1
10	La Palmilla	3	1	1	1	1	1	1	0	1
11	Pueblo Nuevo	8	1	1	1	1	1	1	0	1
12	Río Chiquito	9	1	1	1	1	1	0	0	0
13	Sierra de las Minas	25	0	0	0	0	0	0	0	0
14	El Alto	19	0	0	0	0	0	0	0	0
15	El Infiernillo	20	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL		12	12	12	12	12	5	2	5

Fuente: DMP (2010) Municipalidad.

ANEXO 4. ANÁLISIS SITUACIONAL

Componente social	
Potencialidades	Limitantes
Presencia de ONG internacional	Inexistencia de centros de cultura, y proyección de los mismos.
Presencia de ONG internacional	Inexistencia de centros de cultura, y proyección de los mismos.
Recurso humano profesional	Problemática para la integración y relacionamiento comunitario
Desarrollo de proyectos educativos	Baja coordinación entre actores y sectores
Existencia de infraestructura educativa distribuida de manera estratégica en el territorio	La falta de control en el orden público
Alto porcentajes de jóvenes respecto a la población total	El machismo no permite realizar las denuncias
Existencia de infraestructura de salud en los centros poblados importantes de acuerdo a las Microrregiones	Extracción ilegal de los recursos mineros
Disposición de la población rural en la mejora de la nutrición familiar, asistidos por el programa Creciendo Bien.	El agua domiciliar a nivel municipal, no llena los requisitos de salubridad
	Pérdida de costumbres y tradiciones del municipio.

Componente Económico	
Potencialidades	Limitantes
Fuentes de trabajo generadas por las empresas dedicadas a cultivos de exportación y de la industria de la madera.	Si no se maneja el recurso hídrico de manera sostenible afectara negativamente la generación de empleo en la agricultura.
Existencia de mano de obra calificada	Desempleo debido a la cantidad de mano de obra que no es absorbida laboralmente por las empresas existentes en el territorio.
Condiciones para desarrollar el área de producción agrícola.	Poco acceso a créditos y a fuentes de empleo para las mujeres
Existencia de varios atractivos turísticos importantes	Bajo voltaje de la energía eléctrica
Asistencia crediticia (BANRURAL)	Si las empresas exportadoras se ausentan del territorio el desempleo aumentara.
Condiciones para el desarrollo de Proyectos ecoturísticos.	
Recursos turísticos “Sierra de las Minas”, Paraíso Escondido, Las Pilas, Poza del Viejo, San José El Olvido (Refugio del Quetzal), La Escalera, Puente Los Vados, Valle Verano.	
Existencia de recurso minero.	

Componente Ambiente y Riesgo.	
Potencialidades	Limitantes
Existen actualmente numerosas fuentes de agua y el río Motagua.	Reducción del caudal de las fuentes de agua
El recurso hídrico es utilizado para producción de cultivos de exportación como el melón, la sandía y otros como la uva que genera empleo en el territorio.	El acceso de agua para agricultura se ve reducido ya que antes se utilizaba agua del río Motagua, pero por la contaminación ya no es posible utilizarlo como fuente de abastecimiento.
En la Sierra de las Minas existen bosque natural y manejados de propiedad privada los cuales abastecen a las industrias madereras establecidas en Usumatlán	Competencia en el futuro sobre el uso del agua para agricultura y consumo humano.
Bosque artificial a través del Programa PINFOR-INAB	Contaminación de las fuentes de agua
Existe un área protegida en la Sierra de las Minas.	La deforestación y las actividades forestales ilícitas están contribuyendo a reducir la masa forestal
El suelo en la parte baja del territorio es de vocación agrícola y se utiliza para el cultivo del melón, sandía, uva en la aldea el Jute y granos básicos.	La no existencia de una Oficina Forestal Municipal, no permite que exista el vínculo entre las entidades forestales, para manejar el recurso forestal de manera sostenible.
Suelo de vocación forestal	Falta de coordinación entre sectores y autoridades para resolver problemas ambientales.
Existe recurso minero sin explotar	Incendios forestales
	Existe un bajo control y aplicación de las leyes forestales
	Población poco sensible a los problemas ambientales.
	La comisión municipal de medio ambiente de la corporación municipal está integrada pero no funciona.
	Respecto al suelo del territorio existen problemas de límites.
	Sierra de las Minas está conformada por fincas privadas
	Existe explotación de minerales de manera ilegal.
	Contaminación de los suelos por cultivos de exportación
	Erosión hídrica en la Microrregión IV Sierra de las Minas.
	Existencia de la falla del Motagua.

Componente Sistema Centros Poblados.	
Potencialidades	Limitantes
El municipio de Usumatlán cuenta con una infraestructura vial en buenas condiciones, que interconecta con carreteras asfaltadas a los centros poblados estratégicos aldea El Jute, aldea la Palmilla y las demás comunidades.	No existe una oficina de Ordenamiento territorial
Por su ubicación geográfica facilita el flujo de mercaderías y turístico puede interconectarse debido al fácil acceso a la Carretera del Atlántico.	No cuentan con un plan de ordenamiento territorial
Se comunica con Teculután, Zacapa y el municipio del Rancho a través de la Carretera del Atlántico.	No cuentan con un plan de mantenimiento para infraestructura vial
Cuenta con un sistema de infraestructura de salud y educación que ubica a los centros estratégicamente en el territorio, lo que permite el fácil acceso de la población a los servicios.	Crecimiento demográfico acelerado
Organización Territorial administrativa (Microrregiones)	Falta de la Policía Municipal de Transito
	Señalización de transito deficiente.

Componente Institucional	
Potencialidades	Limitantes
Organización a nivel comunitario (COCODE)	No cuentan con Juzgado de Asuntos Municipales
COMUDE integrado	El COMUDE esta integrado pero no funciona
Existe la Oficina Municipal de la Mujer (OMM)	No cuenta con una Oficina Municipal Forestal, lo cual no permite tratar los aspectos forestales de manera coordinada.
Existe una asociación de fut bol	La casa de la cultura no cuenta con una sede permanente
Existe Juzgado de Paz	
Existe la supervisión técnica municipal	
Cuenta con una estación de bomberos	
Cuenta con un banco del Sistema (BANRURAL)	
Existe una subestación de la Policía Nacional Civil	
Bancos Comunales de mujeres Usumatlecas y el de economía solidaria	
Cuenta con una casa de la cultura.	

ANEXO 5. SET DE INDICADORES Y DATOS BASE

No.		Indicador / Dato	Fuente	06. Usumatlán
Datos generales				
1	1	Extensión territorial		
		Km2	INE, 2001	108.37
		Ha.		10837
		% del departamento		100.00
2	2	Distancia en km de la ciudad capital	MCIV / DGC, 2004	118
Educación				
3	1	Tasa de cobertura neta	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		82.62%
		Primaria		93.53%
		Secundaria (ciclo básico)		37.43%
		Secundaria (ciclo diversificado)		**
4	2	Tasa de cobertura bruta	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		120.31%
		Primaria		111.49%
		Secundaria (ciclo básico)		61.36%
		Secundaria (ciclo diversificado)		**
5	3	Tasa de retención / deserción	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		2.29%
		Primaria		4.72%
		Secundaria (ciclo básico)		30.07%
		Secundaria (ciclo diversificado)		*
6	4	Tasa de aprobación	MINEDUC, 2008	
		Primaria		84.85%
		Secundaria (ciclo básico)		77.26%
		Secundaria (ciclo diversificado)		*
7	5	Tasa neta de escolarización de la enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	82.6
8	6	Tasa bruta de escolarización de la enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC,	111.5

			2008	
9	7	Tasa de alfabetización de las personas en edades comprendidas entre los 15 y los 24 años	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	89.0
10	8	Proporción de estudiantes que comienzan el primer grado y culminan el sexto grado de enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	64.5
11	9	Proporción maestro / alumno	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		24.96
		Primaria		25.25
		Secundaria (ciclo básico)		21.86
		Secundaria (ciclo diversificado)		*
12	10	Relación de niños y niñas en la enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	0.87
Salud				
13	1	Mortalidad materna (número de casos)	Estudio Nacional de Mortalidad Materna, 2007 / Informe ODM, 2010	0
14	2	Tasa de mortalidad infantil	MSPAS, 2009	0.00
15	3	Tasa de mortalidad de niños entre 1 y 4 años	MSPAS, 2009	0.74
16	4	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	MSPAS, 2009	0.74
17	5	Partos por tipo de atención	MSPAS, 2009	
		Médica		57.23
		Comadrona		41.62
		Empírica		1.16
		Ninguna		0.00
18	7	No. de casos acumulados de VIH	MSPAS, 2009	0
19		Relación médico - habitante	MSPAS, 2009	10459
20	8	Desnutrición crónica	MINEDUC / SESAN, 2008 - 2009	18.7
Infraestructura				
21	1	Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable	Informe ODM 2010/ INE 2002	91.4

22	2	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	INE 2002	91.4
23	3	Porcentaje de viviendas con acceso a alumbrado	INE 2002	91.52
24	4	Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados	Informe ODM 2010/ INE 2002	35.6
25	5	No. de plantas de tratamiento de aguas residuales	DMP, 2009	1
26	6	No. de plantas de tratamiento de desechos sólidos	DMP, 2009	0
27	8	Cantidad de líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes	INE, 2002	4.56
Socio - económicos generales				
28	1	Porcentaje de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema	Informe ODM, 2010/ INE 2002	8.87
29	2	Porcentaje de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza total	Informe ODM, 2010/ INE 2002	50.63
30	3	Índice de Desarrollo Humano -IDH-	INE, 2002	0.655
31	4	PEA	INE, 2002	8,634
		PEA mujeres %		19
		PEA hombres %		81
		PEA por tipo de actividad %		
		Agropecuaria		49.53
		Minas y Canteras		0.20
		Industria		13.11
		Electricidad, Gas y Agua		0.93
		Construcción		5.32
		Comercio		15.83
		Transporte y Comunicación		2.84
		Financiera		2.15
		Administración Pública y Defensa		2.44
		Enseñanza		1.91
		Servicios Sociales y Personales		4.10
		Organizaciones Territoriales		-
		Otras		1.62
32	5	Proporción de mujeres entre los empleados remunerados	INE, 2002	
		Sector agrícola %		
		Sector no agrícola %		

33	6	Relación empleo - población	Informe ODM, 2010 / INE 2002	31.77
34	7	Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar	Informe ODM, 2010 / INE 2002	26.36
Ambiente				
35	1	Área con cobertura boscosa	MAGA, 2006 (Memoria técnica)	218.58
36	2	Uso de la tierra (%)	MAGA, 2006 (Memoria técnica)	
		Infraestructura		1.4
		Agricultura		18.5
		Arbustos y matorrales		77.05
		Bosque		2.13
		Cuerpos de agua		0.92
		Zonas aridas y mineras		
37	3	Conflictos de tierra	SAA, 2009	
		No. de casos de Disputa de derechos		0
		No. de casos de Ocupación		0
		No. de casos de Límites territoriales		0
		No. de casos de Regularización		0
38	7	No. de basureros	DMP, 2009	
		Municipales		1
		Vertederos clandestinos		18
39	8	Proporción del territorio que es área protegida	CONAP, 2009	
40	9	Cantidad de lugares poblados con acceso a tren de aseo	DMP, 2009	7
Demográficos				
41	1	Población total municipal	INE, 2002	
		% Hombres		47.21
		% Mujeres		52.79
		% Indígena		0.15
		% No Indígena		99.85
		% Urbano		39
		% Rural		61
		Población proyectada al 2008		10,299

		Población proyectada al 2009		10,459
		Población proyectada al 2010		10,636
42	2	Población por grupos de edad	INE, 2002	
		1-4 años		1,437
		5-9 años		1,373
		10-14 años		1,422
		15-19 años		1,145
		20-24 años		942
		25-29 años		777
		30-34 años		639
		35-39 años		538
		40-44 años		441
		45-49 años		389
		50-54 años		330
		55-59 años		300
		60-64 años		268
		65-69 años		207
		70-74 años		169
		75-79 años		137
		80 y + años		116
43	3	Densidad poblacional	INE, 2002	98.15
44	4	Tasa de crecimiento poblacional	INE, 2002	1.27%
Político Institucional				
45	1	Porcentaje de comunidades con COCODE	DMP, 2009	100
46	2	Existencia de COMUDE (funcionando, se reúnen 1 vez por mes)	DMP, 2009	0
47	3	Proporción de mujeres en COMUDE	DMP, 2009	0
48	4	Ingresos propios per cápita del municipio	SEGEPLAN, 2009	82.54
49	4	Ingresos totales per cápita del municipio	SEGEPLAN, 2009	712.99
Económicos				

50	1	Día(s) de mercado	DMP, 2009	Viernes
51	2	Cantidad de entidades financieras	DMP, 2009	1
52	3	Cantidad de centros de acopio	DMP, 2009	1
53	4	Producción agrícola en quintales (3 cultivos más importantes por municipio, hasta un máximo de 10 cultivos para el departamento)	INE, 2003	
		Frijol negro		137
		Maíz blanco		10,243
		Melón		449,998
		Sandía		230
		Tabaco (en rama)		720
		Tomate		2,740
		Café (cereza)		17,183
		Limón		8,760
		Mango		4,474
		Naranja		237
54	5	Producción pecuaria (cantidad de cabezas)	INE, 2003	
		Bovino		269
		Porcino		256
		Aviaries		11,129
Seguridad				
55	1	Tasa de homicidios	PNC, MINGOB, 2008 - 2009	
		Tasa de homicidios 2008*		
		Tasa de homicidios 2009*		
		% de incremento o decremento entre años 2008 y 2009*		
56	2	No. de acciones violentas contra mujeres	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009	63
57	3	Relación de agente-habitantes	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009	635
58	4	No. de casos judiciales en el Juzgado de Paz	JUZAGADO DE PAZ, 2009	323
59	5	% de autos o sentencias emitidas*		

60	6	No. de estaciones o sub estaciones	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009	1
61	7	No. juntas de seguridad ciudadana	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009, DMP, 2009	1

SNV

X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

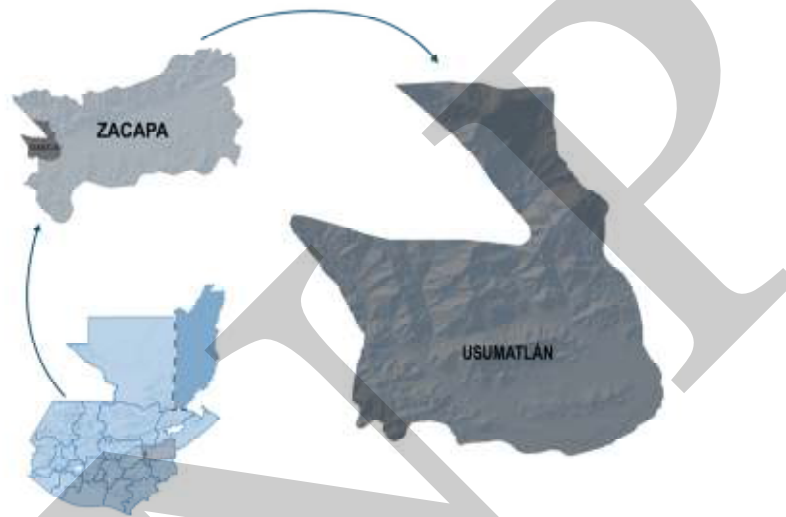
<http://www.ine.gob.gt>

Abril 20

Plan de Desarrollo Municipal

Usumatlán

Zacapa



EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El plan de desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los Objetivos de desarrollo del milenio; Integra también, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.



La elaboración de este
Plan de desarrollo municipal
fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría
técnico-metodológica
de SEGEPLAN

